

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Miércoles, 30 de marzo de 1932

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscritor al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

Cartagena dispensó ayer al jefe del Estado un entusiasta recibimiento

Inauguración de las obras de un pantano. -- Interesantísimo discurso de don Marcelino Domingo

MURCIA.— A las ocho y media de la mañana el señor Alcalá Zamora marchó a inaugurar las obras del pantano de Camarillas.

Le acompañaba una caravana de 20 automóviles.

Al llegar a Cieza, fué acogido con verdadero entusiasmo. Se habían levantado arcos de triunfo con letreros alusivos.

Después de detenerse unos momentos, la comitiva se dirigió al pantano, donde se habían congregado varios millares de personas que vitoreaban al presidente, y al propio tiempo la banda del pueblo de Hellín, interpretaba el Himno de Riego.

El señor Alcalá Zamora ocupó la tribuna con el señor Prieto y autoridades, así como los elementos directivos de la Confederación del Segura.

El ingeniero señor Arévalo entregó al presidente un pergamino, en el que estampó su firma, así como los ministros de Obras Públicas y Marina y las personalidades allí presentes.

El delegado de la Mancomunidad señor Alfaro resaltó la riqueza que el pantano representaba para la región.

El presidente de la Diputación de Albacete pronunció también un discurso, en el que hizo una calurosa defensa de los riegos.

El señor Prieto dijo que este Pantano era una promesa para la redención del porvenir.

Refiriéndose a otras peticiones formuladas por Albacete, dijo que el Gobierno no puede recoger más peticiones que las que se relacionan con problemas de carácter nacional. No puede detenerse en problemas regionales; pero ante una provincia que al levantarse no lo ha hecho en tonos exigentes, sino que se ha limitado a exponer su clamor respetuoso, el Gobierno recoge ese clamor con una promesa que exige a la vez un sacrificio.

Que sepáis—dijo—sacrificarse sin rencor, con alegría, para que no se entristezca nunca el santo amor a España para engrandecerla, ahora que ha empezado su resurgimiento.

Seguidamente se levanta a hablar el presidente de la República, y dice: —Con identificación plena y espontánea, con las afirmaciones del ministro de Obras Públicas, sean mis palabras, no la confirmación innecesaria, sino la ratificación de que el Poder público, en todos sus grados, ha sentido la justa aspiración por la medida en el perfil de los intereses de Albacete.

A veces es necesario destruir la naturaleza para crear la riqueza.

En la cumbre de las montañas se empujó la naturaleza en señalar el agua, y en el bajo señaló para los hombres la sed de crear la riqueza, y así, desde las tierras bajas a las altas, todo es un ejemplo para la técnica.

Las tierras tendrán la ciencia del progreso hidráulico para hacerlas fructíferas.

Recuerda que hace 13 años, cuando Cambó presentó un proyecto reformando la ley de Expropiaciones, el presente varias enmiendas, que fueron aprobadas.

La reforma de la ley de Expropiaciones ha de hacerse en un sentido humano y científico, imponiendo sacrificios a los intereses históricos y apartando los obstáculos para conseguir una fórmula justa.

El señor Alcalá Zamora fué vitoreado entusiastamente.

Luego se colocó la primera piedra y la comitiva emprendió el viaje de regreso a Murcia.

A su paso por Cieza, fué acogido a aporreo y fué recibido a los acordes del Himno de Riego y con vitores de campanas.

Desde el balcón del Ayuntamiento saludó al vecindario y dijo que no le importaba romper el protocolo para corresponder al saludo del pueblo de Cieza, que le había pródigo honda emoción.

Al saludar a Cieza saludó a todos los pueblos de España.

Todo el vecindario de Cieza acompañó al señor Alcalá Zamora hasta la carretera.

De regreso a la capital asistió gozadamente a la batalla de flores, que resultó brillantísima.

CARTAGENA.— Poco antes de las diez y media de la noche llegó a esta población el presidente de la República con su séquito, procedente de Murcia.

Hicieron el viaje en automóvil.

Desde mucho antes de la hora indicada, un enorme gentío ocupaba las calles, que estaban engalanadas e iluminadas y en las que se había levantado arcos de triunfo vitoreando al presidente de la República.

Fuerzas del Ejército y de la marina cubrían la carrera.

Las autoridades y personalidades esperaban al presidente en el puente inmediato a la murta de Murcia.

Al llegar la comitiva a Cartagena, el público rompió el cordón de fuerzas y, con un entusiasmo indescriptible, acompañó al presidente y a la comitiva hasta el edificio de la Capitanía del Departamento.

Desde el balcón de la misma correspondió a las aclamaciones de la multitud, y seguidamente presenció el desfile de las tropas que le habían rendido honores.

El señor Alcalá Zamora descansó unos momentos y cenó en la intimidad en dicha Capitanía.

Después acudió al Teatro Circo, donde se iba a celebrar el homenaje a la República.

La sala estaba totalmente llena y adornada con gallardetes, banderas y profusión de flores y luces.

En el escenario estaban colocados los bustos de Galán y García Hernández.

El presidente penetró en el local a los acordes del Himno de Riego.

A presencia de él se procedió a colocar en el escenario la enseña del regimiento de Sevilla, de guarnición en Cartagena, cuyo acto se hizo también a los acordes del Himno nacional.

Uno de los organizadores dió cuenta de que se habían otorgado premios de tres mil pesetas a un periodista, a un poeta y a la hija de una de las personas que más se sacrificaron por la República.

Se dió lectura del fallo por el que se otorgaban estos premios a don Félix Lorenzo, don Luis de Tapia y a la hija de García Hernández, cuya lectura fué acogida por el público en pie, aplaudiendo con entusiasmo.

Seguidamente se tributó otra ovación a la viuda de García Hernández, que ocupaba uno de los palcos.

El señor Alcalá Zamora procedió a la entrega de los premios y besó a la hija de García Hernández.

Luis de Tapia y Félix Lorenzo leyeron unas cuartillas alusivas al acto, que fueron premiadas con ovaciones.

Don Marcelino Domingo, mantenedor del homenaje, pronunció un brillante discurso.

Análisis si la República merece este homenaje, sacando la conclusión afirmativa, porque había dado a España libertad y legalidad.

Audió al sacrificio que representa el holocausto que significa el dolor de la madre de Galán y viuda de García Hernández.

Hizo resaltar que la República concedió libertad a los españoles el mismo día de su advenimiento, cosa que no fué posible en aquellos movimientos de las post guerra que cambiaron los regímenes en Rusia y Alemania.

Las leyes dictadas por la República corresponden a todos los españoles; a los que gobiernan, por ser responsables, y a los gobernados, porque las han sabido merecer.

Elogia la lealtad del señor Alcalá Zamora, que le elevó a la primera magistratura de la nación.

En Instrucción Pública crearemos las escuelas necesarias y daremos el nuevo maestro, porque las generaciones venideras serán nuevas en ideales.

Hay que posibilitar a los cerebros para recibir la educación de la democracia y crear la única aristocracia que concibe la República, que es la aristocracia espiritual del saber.

Sólo estos aristócratas podrán escalar los altos puestos de la nación.

Hay que variar la economía amparando las industrias que tengan desahucio fácil en nuestro país y fomentar los cultivos que sean propios al suelo español.

En el aspecto internacional la República ha devuelto a España la personalidad perdida, porque nos representaban en el extranjero fantasmones que atendían sólo a su medio personal.

Nos hemos reintegrado a la Sociedad de Naciones, donde tenemos mucho que hacer, especialmente ahora cuando se habla de los Estados Unidos de Europa.

Termina diciendo que esta obra está solamente empezada, y recuerda al objeto lo que dijo Poincaré a Briand cuando éste, alejado de fatiga, quería abandonar la causa de la paz: No es esta la obra de un solo día, sino de muchos años.

El señor Domingo fué ovacionado constantemente, y al final con todo entusiasmo.

El presidente de la República felicitó efusivamente al ministro.

Después, el señor Alcalá Zamora se hizo una fotografía, teniendo en sus brazos a la hija de García Hernández, y salió del teatro para dirigirse a Capitanía.

El gentío le tributó los mismos vitores y las mismas demostraciones de cariño y afecto que antes.

El señor Alcalá Zamora manifestó al alcalde la satisfacción que había experimentado por el recibimiento que se le tributó encargándole que transmitiera su saludo a la ciudad.

Largo Caballero cree que Lerroux tiene demasiada prisa por llegar al Poder, y afirma que las Cortes han de disolverse cuando se puedan celebrar nuevas elecciones

Martínez Barrios opina que precisa consultar al país, en término no lejano, para que exprese su opinión, y que el Gobierno, entonces, habrá de ser de concentración republicana, quedando en la oposición las derechas republicanas y los socialistas

BARCELONA.—"La Rambla" publica dos intervenciones celebradas por sus colaboradores en Madrid con los señores Largo Caballero y Martínez Barrios.

Interrogado el ministro de Trabajo acerca de cuál ha de ser la misión de la República en el segundo año de su funcionamiento, dijo:

—Esto lo diré cuando deje de ser ministro. Entonces no habrá necesidad de que se me pidan declaraciones. Las haré desde todas las tribunas que tenga a mi disposición.

—¿Cuándo ocurrirá esto?

—Sinceramente, no lo sé.

—Los radicales lo anuncian para dentro de poco. ¿Qué le parece a usted esta actitud de los radicales?

—Me parece que el señor Lerroux tiene demasiada prisa en llegar al Poder. Está muy impaciente. A los republicanos les toca juzgar esta actitud de impaciencia.

—Se dice que la presencia de los ministros socialistas en el Gobierno debilita la organización del partido socialista.

—No lo creo. Las estadísticas del partido prueban lo contrario. Usted puede juzgar por los números lo que son las realidades. El partido socialista tenía de ocho a diez mil afiliados al instaurarse la República; ahora pasan de 40.000. A la Unión General de Trabajadores pertenecían 300.000 cotizantes; ahora exceden del millón. ¿Indica esto la debilitación del partido socialista y de las organizaciones obreras? No perdemos terreno, ni mucho menos. Estamos en el banco azul como con grilletas. No es nuestro gusto, sino nuestro constante sacrificio en bien de la República y de España. Por otra parte, la incorporación de los socialistas a la obra del Gobierno es un hecho en todos los países. Los que nos señalan como enemigos dicen que nos debilitamos gobernando. Pues bien: que dejen que nos desacreditemos.

—¿Qué tiempo de vida considera que han de tener las Cortes actuales?

—No comprendo la impaciencia por que se proceda a su disolución. Han de disolverse cuando se puedan celebrar nuevas elecciones. Y esto podrá hacerse cuando esté aprobada la ley electoral y acabado el nuevo censo, con la incorporación a las listas del voto femenino. El censo, incluso confeccionado con la mayor rapidez posible, no estará acabado hasta el mes de noviembre. Si esto no ocurre, así es que los que aspiran a gobernar quieren hacer lo sin Cortes y sin los instrumentos legales para las elecciones. No me lo explico. Precisa actuar sobre realidades, y la realidad es lo que acabo de decir. Otra cosa sería muy peligrosa. Yo no tengo nunca propósito deliberado de alarmar a nadie. Dijo una vez que cualquier movimiento ilegal que se intentara contra las Cortes actuales sería tanto como provocar una inevitable guerra civil en España. Entonces mis manifestaciones produjeron gran ruido. Pues bien, sigo creyendo lo mismo. Precisa que las Cortes acaben su misión aprobando las leyes complementarias, sin las cuales el cumplimiento de los artículos de la Constitución es prácticamente difícil para cualquier Gobierno. Hecho esto, que gobierno quien quiera el país después de unas elecciones. Y estas elecciones pueden dar sorpresas, como las anteriores. No hay que perder de vista.

—Para los intereses de la República, ¿será éste el momento conveniente para que los partidos que actúan dentro del régimen se separen, de acuerdo con sus doctrinas y matrices diversas?

—Esto, allá los republicanos. A los socialistas no se nos escapa que lo hecho hasta ahora y lo que hagan las Cortes actuales no es otra cosa que una revolución simplemente política, que corresponde a movimientos ya superados hace tiempo en otros pueblos. Nosotros vamos a la revolución social por procedimientos jurídicos y democráticos. El régimen está embarazado de una profunda transformación social, y como todos los embarazos, hay que tener mucho cuidado en que dé a luz sin contratiempos ni violencias. Creer que se pueden contener los ideales de emancipación de la clase obrera es pues, porque es imposible.

—En los programas de todos los par-

tidos republicanos figura como postulado lo que ellos llaman justicia social.

—Bien; pero ¿dónde comienza y dónde acaba el concepto de justicia social? Yo oigo emplear esta palabra y este concepto como algo vago e indeterminado. ¿Justicia social! ¿Concretan taxativamente qué realidades y qué hechos simbolizan estas palabras? ¿Ha dado algún partido republicano un programa o tan sólo una enumeración de los problemas sociales que piensa resolver desde el Gobierno? La justicia social sin emancipación completa de la clase trabajadora es un puro tópico. No puede haber justicia social mientras una clase se vea obligada a vender el trabajo a otra que tenga el Poder sobre los medios de producción y trabajo. Hay dos tendencias inconciliables: la de los que creen que el régimen capitalista es inmutable y la de los que estiman que puede y que ha de desaparecer la explotación del trabajo de la clase proletaria, asegurando a todos los medios necesarios para la vida.

—Acabada la aprobación de los presupuestos, ¿se discutirá inmediatamente el Estatuto de Cataluña?

—Creo que sí. No es conveniente agudizar las cuestiones: ni en Cataluña ni fuera de Cataluña, y una como esta es de fácil agudización. Esto no ha de ser. Me limito a decir que preciso aprobar todas las leyes indispensables para que la República pueda desenvolverse dentro de una completa normalidad. Realizada esta obra, nos mantendremos en la oposición y esperamos que el Gobierno republicano que se forme haga lo que se llama justicia social. Y entonces nosotros la podremos hacer de verdad.

Interrogado el señor Martínez Barrios acerca de la vida de las Cortes, dijo:

—Las Cortes tendrán aquella vida que ellas determinen. Poca, si dejan de ser un instrumento de gobierno manejable; mayor, en el caso de posibilitar nuevos ensayos políticos, de acuerdo con la dirección que merece la voluntad nacional; pero, de todas maneras, relativamente limitada, ya que precisa consultar al país en término no muy lejano, para que señale inequívocamente su opinión. Cualquiera prolongación excesiva de poderes engendraría estados de pasión inexistentes, porque España es enemiga de toda dictadura, de la individual, de la de clase y de la parlamentaria.

—Cuando se disuelvan las Cortes, ¿cómo ve usted el panorama político de la República?

—Llegada la hora de la disolución del Parlamento, habrá de asumir el Poder un Gobierno de amplia concentración republicana, cuanto más amplia, mejor.

—¿Y la oposición?

—La oposición gubernamental quedará constituida por los grupos republicanos de derecha y por el partido socialista. La inevitabilidad del Gobierno de concentración republicana, sobre la base de un programa común y mínimo de realizaciones políticas, aconseja limitar y suavizar las diferencias entre los partidos republicanos. Así, cuando coincidan nuevamente en el Poder, lo harán sin secretos rencores y con pública y completa autoridad.

Acercado el Estatuto de Cataluña, dice el señor Martínez Barrios:

—La exposición del partido en orden al Estatuto de Cataluña ha sido fuertemente reiterada por el señor Lerroux. Reconocemos y nos inclinamos ante la voluntad de Cataluña, y otorgamos nuestros votos favorables a todo lo que constituya desenvolvimiento de esta voluntad, dentro de la unidad espiritual y política de la nación española. Equivocar los ojos al caso de Cataluña equivale a colocar la República en un mismo plan de incompreensión en que se colocó la Monarquía, tan perjudicial a los intereses generales del Estado como a los propios del régimen republicano. A esta visión de conjunto, teorizada una y otra vez por el ilustre jefe del partido radical, atemperará su criterio la minoría parlamentaria. Quizá en algunos aspectos del Estatuto se acoese una discrepancia preliminar; pero procuraremos reducirla, buscando y encontrando la fórmula de conciliación que la elimine.

En la Comisión de Presupuestos domina el criterio de que se respeten las categorías a los funcionarios, aunque se mantenga la rebaja de los sueldos

Madrid, 29.—11 noche.

Se reunió esta mañana la Comisión de Presupuestos en una de las Secciones de la Cámara.

El presidente de dicha Comisión, señor Vergara, manifestó que avanzaron muchísimo en el estudio del artículo de la Ley general de Presupuestos, llegando hasta el artículo 25 de los 27 de que se compone, aunque se han recibido propuestas para algunos más.

Agregó que continuarían el estudio a las seis de la tarde.

Hay algunas propuestas de diputados que merecen ser objeto de consideración y que habrá que someter a los ministros de Hacienda y de otros Departamentos.

Se refieren a autorizaciones que no impliquen aumento de los gastos, sino acoplamiento de los servicios.

Peñóns al señor Vergara su opinión sobre el dictamen de los técnicos sobre el Estatuto catalán en la parte financiera, contestándole que sólo conocía el dictamen de los técnicos de Hacienda por encima, no pudiendo por ello enjuiciarlo, pues precisa no sólo atender a lo que pudie-

ra llamarse su literatura, sino a lo que hay detrás de cada párrafo, pues se trata, a su entender, de una cuestión de gran trascendencia.

En la sesión de esta tarde la Comisión terminó el estudio del articulado. Quedó aprobado, a reserva de algunas consultas a distintos ministros.

Es muy posible que se acuerde algo en relación con las plantillas de los funcionarios públicos, en el sentido de marcar una orientación encaminada a fundar un estatuto de funcionarios en que se acometa a fondo el problema.

Domina el criterio de que se respeten las categorías concedidas tradicionalmente a los funcionarios de algunos Ministerios, aunque se mantenga la rebaja de los sueldos impuesta por el ministro de Hacienda.

Se trató también de las obligaciones a extinguir.

Se acordó consultar sobre el los catálogos de Religión y los capellanes de los hospitales clínicos habrán de figurar como excedentes forzosos con los dos tercios de sueldo o como eclesiásticos con la mitad.

DEL RUNRUNEO POLITICO

¿QUE ES LO QUE OCURRIRA EN MAYO?

Las peticiones del Poder que viene formulando el señor Lerroux, parece que en fecha próxima van a tener satisfacción; pero nada más que a medias.

Nada se dice ni oficial ni oficiosamente; los jefes políticos permanecen en una actitud discreta y nada se desprende ni se escapa de sus manifestaciones. Tampoco el reciente discurso del señor Azana ante sus correligionarios permitió adivinar nada y, sin embargo, en los círculos políticos se dice, calladamente, en el mayor secreto, que en el mes de mayo se producirá la crisis.

¿Cuál será su alcance? Los que dicen estar enterados supeditan la modificación ministerial no al decurso de un tiempo determinado, sino a la aprobación de la ley agraria.

Terminada ésta—dicen—, se modificará la situación política.

¿Gobernará Lerroux? No es posible que el jefe radical gobierne con sus propios elementos; ni sería políticamente lógico que se le concediera el decreto de disolución de Cortes sin estar aprobada la ley electoral, y consecuentemente los censos que permitan realizar las elecciones con arreglo a los preceptos de la Constitución.

¿Cómo habría de resolverse la situación entonces? Pues formándose un Gobierno republicano de significación izquierdista, lo que para no producir perturbaciones se haría simplemente mediante la sustitución de los ministros socialistas por otros pertenecientes al partido radical.

Los socialistas, una vez resuelto el problema agrario, considerarían terminado su compromiso con el partido y concluido su período de colaboración directa en el Gobierno. En su organización parece dominar la tendencia del inmediato apartamiento del Poder.

Entonces, la ejecución del programa radical y de las normas expuestas en la propaganda de este partido?

Todas esas posibilidades quedan diferidas hasta la renovación de las Cortes, que habrá de hacerse en su tiempo y en la que la opinión se pronunciará de un modo concreto.

Hasta entonces no hay otra cosa sino que en mayo, mejor dicho, aprobado que sea la ley agraria, los socialistas se retiren.

Un individuo de los del grupo, llamado Gregorio Fernández Martín, de 19 años de edad, se abalanzó entonces sobre el guardia civil, con el cual luchó breves momentos, dándose después a la fuga, y escapándose al guardia civil en la refriega un tiro de muser.

El otro guardia, al oír el disparo y ver huyendo a uno de los grupos, disparó sobre él su fusil, hirándole en la cabeza tan gravemente que falleció a los pocos momentos.

Han quedado detenidos el alcalde, Matías Ruiz; el maestro, Benito Martín, y el médico, Francisco Curiel, así como el resto de los que acompañaban al grupo que motivó los incidentes.

La C. N. T. propone una huelga revolucionaria en toda España para remediar el paro obrero

SEVILLA, 29.—Se ha reunido el pleno de la Confederación Nacional del Trabajo de Andalucía y Extremadura, estando representados 400.000 afiliados. Los oradores dijeron que el sesenta por ciento están en paro forzoso.

Proponen para remediar esta situación ir a una huelga revolucionaria en toda España.

Van a divertirse y sostienen un incidente con la Guardia civil, resultando un muerto

ARACENA.— Procedentes del pueblo de Cortegosa, llegaron a esta localidad varios vecinos, incluso el alcalde, el médico y el maestro, ocupando un automóvil de alquiler y en plom de diversión.

Intentaron penetrar en una casa, donde se les negó la entrada, por cuyo motivo promovieron un fuerte escándalo, presentándose para restablecer el orden, una pareja de la Guardia civil, que les dió el alto, comenzando uno de los guardias a cachearles.

Un individuo de los del grupo, llamado Gregorio Fernández Martín, de 19 años de edad, se abalanzó entonces sobre el guardia civil, con el cual luchó breves momentos, dándose después a la fuga, y escapándose al guardia civil en la refriega un tiro de muser.

El otro guardia, al oír el disparo y ver huyendo a uno de los grupos, disparó sobre él su fusil, hirándole en la cabeza tan gravemente que falleció a los pocos momentos.

Han quedado detenidos el alcalde, Matías Ruiz; el maestro, Benito Martín, y el médico, Francisco Curiel, así como el resto de los que acompañaban al grupo que motivó los incidentes.

Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia Especialista en Estómago-Higado Intestinos Rayos X. - Laboratorio Zurbano, 3 Teléfono 1313

TOS GARGANTA PASTILLAS CRESPO

El Consejo de Ministros de ayer tuvo carácter administrativo

Se aprobó un proyecto de reglamento para la aplicación del decreto de incautación de los bienes de la disuelta Compañía de Jesús

Madrid, 29, 11 noche.

A LA ENTRADA

A las diez y media de la mañana, comenzaron a llegar los ministros al Ministerio de la Guerra con objeto de reunirse en Consejo.

Uno de los primeros en llegar fue el ministro de Justicia, el cual, contestando a preguntas que le formularon los informadores, manifestó que traba a la reunión varias cosas de trámite.

El ministro de Estado dijo a la llegada que si no surgía nada extraordinario, el Consejo sería administrativo.

Se le dijo por los periodistas que había publicado el "Diario Oficial de Roma" el Convenio comercial concertado entre Italia y España, contestó el señor Zulueta:

—No otros lo publicamos el sábado pasado. Estos documentos suelen publicarse simultáneamente en ambos países afectados.

Al llegar los ministros de Instrucción Pública y de Hacienda se limitaron a decir que traban a la reunión ministerial diferentes asuntos.

El ministro de la Gobernación llevaba una cartera abultada, manifestando a los reporteros que eran asuntos de trámite.

Se le preguntó sobre la situación de Antequera, diciendo que la tranquilidad se había restablecido absolutamente.

A la reunión ministerial no asistieron los señores Prieto y Giral, que, como es sabido, acompañan al presidente de la República en su viaje por la región levantina.

Los restantes ministros nada dijeron a la entrada, quedando reunido el Consejo a las once y cuarto de la mañana.

A LA SALIDA

El Consejo de ministros terminó a las dos y media de la tarde, no haciendo

de a la salida los ministros a los periodistas manifestación alguna.

LA NOTA OFICIOSA

A la salida del Consejo de ministros, se facilitó a los periodistas la nota contenida en la referencia de los asuntos tratados en el mismo, que dice lo siguiente:

Presidencia.—Proyecto de reglamento del decreto de incautación de bienes de la Compañía de Jesús.

Justicia.—Decreto creando el Instituto de Estudios Penales en sustitución de la antigua Escuela de Criminología.

Guerra.—Expediente de rescisión de contrato de obras en el Hospital militar de Sevilla.

Instrucción Pública.—El ministro leyó un proyecto de decreto modificando algunos artículos del reglamento sobre las Exposiciones de arte relativos a la designación de jurados.

Asimismo presentó proyectos de decreto aceptando las dimisiones del conservador general del Tesoro Artístico, don Diego Angulo, y del vocal del Patronato del Museo del Traje, don Félix Boix, y nombrando vocal del Patronato de este Museo a don María Díez Izquierdo.

Otro proyecto de decreto disuelve la Escuela Técnica de Melilla y crea el Instituto Nacional.

Se despatcharon expedientes administrativos y se acordó la derogación de la real orden de 6 de febrero de 1926.

Acordando la adjudicación a don José María Villa Balluosa de la cátedra de Lengua Hebrea de la Universidad de Barcelona y a don Maximiliano Alarcón, la de la Universidad de Madrid.

Trabajo.—Decreto modificando la constitución de Junta Consultiva de Seguro y creando el Cuerpo de Corredores Jurados de Seguros.

Decreto dictando reglas generales del Patronato de Previsión Social.

En Antequera continúa la huelga con carácter parcial y sin que se haya alterado la tranquilidad

ANTEQUERA, 29.—El aspecto de la población es de normalidad, aunque subsiste la nerviosidad propia de estos casos.

Ha llegado el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Benemérita de la provincia, habiendo comenzado a hacer información sobre los sucesos, agresiones a la fuerza, etc.

La huelga continúa, excepto para el comercio panadero, empleados de banca y oficina, que han reanudado el trabajo sin condiciones, admitiéndose por estimar que ayer tuvieron que dejar el trabajo obedeciendo a las coacciones de que fueron objeto por parte de los revoltosos.

El número de detenidos se eleva a cuarenta, pues durante la madrugada se han efectuado varias detenciones.

Se ha enviado a Málaga, debidamente custodiados, a 15 de los detenidos, por ser los que más se han distinguido en los sucesos y ser los más conocidos, habiéndoseles ocupado algunas armas, pero muchas se sabe que han sido enterradas en el Cerro de la Cruz por los revoltosos al iniciarse la desbandada.

El herido gravísimo Antonio Provedano continúa en igual estado.

El movimiento se considera dominado, continuando adoptadas las mismas precauciones.

Desde luego, se asegura que el movimiento tuvo carácter comunista por la significación de los elementos que intervinieron, siendo, en general, los de acción, muchos de 18 a 22 años, afiliados al "Socorro Rojo", limitándose los de más edad a dirigir el movimiento a retaguardia.

Las pérdidas por el incendio del convento se calculan en unas 15.000 pesetas, habiendo sido llevados al Ayuntamiento las alhajas y joyas de valor, así como las imágenes de las vírgenes y una del Niño Jesús, a la que se concede gran valor.

Se ignora si los revoltosos, al penetrar en el convento, se llevaron objetos de valor y los daños que causaron exactamente.

Se acentúa la creencia de que llegaron elementos forasteros, pues los viajeros del tren llegaron a esta localidad asegura que se tiró del tren un grupo de unos quince antes de la llegada a esta capital.

La Policía, que ha recibido confidencias en este sentido, realiza investigaciones.

Se han recibido refuerzos, calculándose que hay en Antequera 75 guardias civiles y 15 soldados de Infantería del regimiento 17.

La población está abastecida normalmente.

China y Japón han llegado a un acuerdo de cesación de hostilidades

PERO SIGUE HABIENDO TIROTEOS

LONDRES.— Comunican de Shanghai que se anuncia oficialmente haber llegado a un acuerdo relativo a la cesación completa de las hostilidades entre China y Japón.

SHANGHAI.— Esta mañana se registró un tiroteo violento entre soldados chinos y centinelas japoneses.

CHANG-CHUNG.— Los japoneses han iniciado una gran ofensiva en la zona de Niu-Nang, encaminada a batir a los bandidos chinos que constantemente hacen agresiones a las tropas niponas.

En la operación toman parte varias escuadrillas de aeroplanos.

BARCELONESAS

DEL CRIMEN DE BADALONA

BARCELONA.— Esta mañana compareció ante el Juzgado que instruye el sumario en el crimen de Badalona el librero de la Rambla de Santa Mónica, don Leopoldo Delgado, que compró los libros al supuesto Aurelio Martínez.

El referido Delgado hizo entrega de un libro, unas sábanas, un abrigo de señora y otras ropas que compró al supuesto Aurelio.

En la Jefatura de Policía se halla detenida desde anoche Mercedes Cepa, apodada "la bella Maynon", madre de la amiga de Benjamín Antonio del Cano, que así parece llamarse, aunque usa otros nombres.

La Policía le pidió que dijese dónde estaba su hija y luego fue llevada con el dueño de la pensión de la calle de Payer, donde se hospedó últimamente.

El referido dueño aseguró que Mercedes había estado allí varias veces para visitar a Aurelio y que últimamente habían celebrado una detestable conferencia.

La Policía busca ahora a una mujer alemana de unos cincuenta años, dueña de los libros que el Aurelio vendió a Leopoldo Delgado.

Comunican de Madrid que se ha presentado en la redacción del "Heraldo", la señorita Carmen López Franco que se suponia víctima del crimen cometido recientemente en Badalona por haber creído identificarla una tía suya.

El Juzgado municipal de Badalona ha recibido hasta ahora denuncias sobre desaparición de cuatro o cinco muchachas entre las que se supone pueda estar la víctima del descuberto crimen.

OBROS QUE SE DECLARAN EN HUELGA

Los obreros de la fábrica de tejidos de Vilasat de Dalt, en número de 800, se han declarado en huelga por incumplimiento del contrato de trabajo.

Se quejan de que tienen menor remuneración que los obreros de Vilasat de Mar.

SOBRE LA APROXIMACION AZANA - LERROUX

El jefe radical no tendría inconveniente en presidir un Gobierno de concentración republicana

El Sr. Azaña ni entra ni sale y se remite a sus discursos

Madrid, 29.—11 noche

Los insistentes rumores de estos días acerca de una aproximación política entre los señores Lerroux y Azaña motivó que un redactor de "La Epoca" se entrevistara con el jefe del partido radical, para obtener una confirmación o una negativa.

Haré todo lo posible para no defraudarla.

En cuanto a la estabilización de la República, creo que a la opinión no le preocupa la forma de Gobierno.

La inmensa mayoría ve con complacencia la estabilización del régimen dentro de una mayor o menor ideología.

Por el momento no habrá ninguna derivación que trate de socavar los cimientos de la República; pero si la hubiese saldría a su paso con energía.

Interrogado el señor Azaña en el Congreso sobre los mismos rumores, dijo:

Son rumores de pasillo y a quien se debe interrogar es a quien los haya puesto en circulación.

Ya he leído lo que dice Lerroux de que no ha recibido ninguna indicación mía. Yo en eso ni entro ni salgo. Los que quieran saber cómo pienso, que lean mis discursos y mis notas oficiales. Ahí está todo.

Si fuera necesario formar un nuevo Gobierno para sustituir al actual, no se formaría un Gobierno exclusivamente radical, aunque el partido tuviese la fuerza suficiente y la organización completa necesaria.

En este caso sería un grave error prescindir de la colaboración de los demás elementos republicanos.

Ahora, bien, un Gobierno de concentración republicana sería presidido por mí, a base del partido de mayor historial, de más fuerza parlamentaria y de mayor actualidad.

En cuanto a la vida de las Cortes, no hay que olvidar que la opinión no es sólo la del Parlamento, sino la de fuera del mismo. Esa opinión es la que marca la vida de los Parlamentarios.

Se dice que pienso pronunciar en breve un importante discurso en las Cortes. No tengo ningún plan trazado. La noticia es un deseo de buenos amigos míos, bien inspirado, pero con las naturales impaciencias de la edad y de la inexperiencia política.

Por lo demás siempre estoy preparado para pronunciar un discurso si hace falta y es necesario.

Esas intervenciones sólo deben hacerse cuando, por reclamarlo el país, la oposición crea que debe llamar la atención del Gobierno, y si ese discurso hubiese de ser al presidir un Gobierno de concentración republicana, entonces sería el momento de decir con claridad la situación de los problemas y las soluciones que tenemos para ellos.

No diré que las Cortes están divorciadas del país; pero creo que se han gastado como cualquier organismo. Por ahora están cumpliendo una misión y por eso se gastan y con mayor motivo este Parlamento, que ha actuado en un momento revolucionario, que es el que está viviendo España.

Una vez cumplido su cometido, será, no un divorcio, sino una necesidad

UNA PROPUESTA INTERESANTE

Los periodistas conversaron en los pasillos del Congreso con el señor Fernández Clérigo, habiéndole del resultado de la asamblea de Acción Republicana.

El diputado manifestó que la propuesta más interesante fue la presentada por el delegado de Sevilla, en el sentido de que se faculte al Consejo Nacional para resolver cuando ha de cesar o si ha de proseguir la Alianza Republicana, propuesta que quedó incorporada al dictamen por unanimidad.

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS PENALES

Mañana se publicará un decreto de Justicia transformando la escuela de Criminología que en lo sucesivo se titulará Instituto de Estudios Penales.

El Profesorado será designado por esta primera vez libremente por el ministro, y para lo sucesivo lo será, con personal especializado y con normas automáticas.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Con motivo del viaje del presidente de la República, ha salido con dirección a Cartagena el director general de Seguridad.

CASANELLAS NO HA ENTRADO EN ESPAÑA

SAN SEBASTIAN.— A pesar de las noticias publicadas por los periódicos franceses de haber sido restituido Casanellas de la frontera belga, éste no ha entrado en España.

Se cree que la Policía francesa le habrá acompañado a la frontera alemana.

LOS AVANZADOS PERTURBAN UNA PROCESSION

GRANADA.— En el pueblo de Huéscar, con motivo de una procesión en la que figuraban varias imágenes, y entre ellas la patrona de la localidad los elementos avanzados promovieron disturbios, apoderándose de las imágenes, y continuaron la procesión dando vivas al comunismo.

Al pasar frente al Circolo Agrario, surgió una colisión, sonando tres disparos y resultando un herido leve.

ROYO VILLANOVA Y EL ESTATUTO CATALAN

"Lo quieren todo y no dan nada. -- En un voto particular pido que se conceda la independencia a Cataluña y así terminamos de una vez"

Madrid, 29.—12 noche.

El señor Royo Villanova con referencia al Estatuto catalán dijo que ese asunto dará lugar en el Parlamento a debates muy apasionados.

El informe de los técnicos es una de cal y otra de arena.

Hay que tener presente que el señor Carrner, que es el ministro del ramo, fué quien elaboró el Estatuto.

Si vamos entregando las contribuciones territorial e industrial a Cataluña, Galicia, etc., ¿qué nos va a quedar? ¿Valladolid y Burgos?

Lo quieren todo y no dan nada.

Creo que Azaña está equivocado cuando dice en sus discursos que su partido hará muchas prosélitos en Cataluña para el autonomismo.

Que se acuerden de Salmerón, Canalejas y otros políticos.

Aquí dentro del salón de sesiones, cuando se discute el Estatuto van a ocurrir grandes cosas.

Yo he presentado diez votos particulares. El último pido que se conceda a Cataluña la independencia y así terminamos de una vez.

Mañana volverá a reunirse la Comisión.

El propósito de los catalanes es que el dictamen se elabore rápidamente; pero esto no puede ser.

Dijo también el señor Royo Villanova que los periódicos extremistas catalanes ya comienzan a iniciar la campaña, diciendo que sus representantes en Cortes están haciendo un pastiche.

Quiénes sufrirán las consecuencias, si esto prospera, serán los propios republicanos, porque entonces en los distritos les dirán: —Id a Cataluña y que allí os den el acta.

"Todo sale bien y la gente lo comprende" dice el ministro de la Gobernación

Madrid, 29.—12 noche.

El ministro de la Gobernación conversó con los periodistas, manifestando que a última hora había tenido una conferencia telefónica con el señor Prieto, desde Cartagena, para darle impresiones de la llegada del presidente de la República.

El entusiasmo ha sido verdaderamente extraordinario, hasta el extremo de que la muchedumbre rompió el cordón de fuerzas que marcaban la carrera y, rodeando al coche del presidente y su séquito, lo llevaron, entre vítores y aclamaciones hasta el Ayuntamiento.

Se refirió después a la batalla de flores de Murcia, en que participaron las clases pudientes con lujosas carrozas.

Se hizo un gran derroche de confetti y serpentinas.

El señor Prieto estaba encantado de las muestras de republicanismo y simpatía por el presidente.

Preguntado si el "Buenos Aires" estaba ya en Villa Cisneros contestó que seguramente estaría carbonizando y haciendo aguada.

También se le preguntó si vendrían pronto los deportados y contestó que regresarán a España unos treinta, que ya han cumplido los dos meses que se les impuso como castigo.

El ministro, por último, se refirió al discurso pronunciado por el señor Azaña sobre el presupuesto de Marruecos, para el que tuvo los más calurosos elogios.

Todo sale bien—dijo finalmente— y la gente lo comprende y lo ve.

HABLA BRUNO ALONSO

"Los socialistas debemos separarnos del Poder, y si los republicanos nos necesitan, que nos llamen"

Madrid, 29.—11 noche

Interrogado don Bruno Alonso si era cierto que en su discurso de Sevilla había pedido el Poder para los socialistas, contestó:

No es exacto. Constantemente vengo demostrando la teoría opuesta, creyendo que son los socialistas los que deben abandonar el Gobierno.

Lo que dije es que los partidos republicanos no son mercederos de nuestro sacrificio y que debemos separarnos y que si ellos no tienen por sí fuerza suficiente para regir los destinos del país, que sean ellos los que nos llamen, reconociendo entonces que nos necesitan.

PASANDO EL TIEMPO

Del ventoso marzo estamos saliendo sin que ni el céfiro nos haya acariciado mucho, ni nos haya soplado Favonio, ni nos haya amedrentado el terrible Aquilón. Levos vientos de fronda en la política local y paren ustedes de contar.

Pero del abril lluvioso no podremos decir otro tanto. El primer chubasco nos caerá en forma de elevación del precio de las labores de la Compañía de Tabacos; pues el señor Carrner, sabiendo que nada hay más arraigado que un vicio, a favor de los fumadores en huelga de pulmones, da en el de atacar lenta, pero continuamente, al bolsillo del consumidor. Y, por aquello de que "nunca viene una desgracia sola" nos saltarán los cateteros otro chaparroncito, aumentando en una "perla gorda" el costo de su servicio de la más o menos aromática infusión.

Esse par de "obesas", aunque parezca que no, son bastante para desequilibrar el presupuesto diario personal, pero todo puede arreglarse, el día en que los consumidores armen una tan gorda que valga por dos... Y a ver qué pasa.

De todas maneras, no hay que enfadarse demasiado, porque se castigue el vicio. Ahora que por lo que al café toca, lo que debía castigarse no es precisamente el consumo, sino la permanencia en el establecimiento. Debería establecerse una especie de impuesto por cada hora de "gasto de diván". A ver si así se acababa con la costumbre de "vivir en el café" y se aliviana la parroquia.

Es de estar que se "echa café" o que se "fuma en pipa" tendrá plena efectividad al iniciarse el abril risueño y... hasta que se vaya olvidando esta lluvia que "seca".

La temperatura ayer no bajó de 4 grados y llegó hasta 21.5 al sol y 16.6.

INFORMACION GENERAL

EXCONCEJAL DESAPARECIDO

ZARAGOZA.— Se comenta mucho la desaparición de don Pedro Gómez, concejal que fué del Ayuntamiento que sustituyó al de la Dictadura y que pertenece a una familia acaudalada.

El día 23 conversó con un amigo suyo en la plaza de la Constitución y desde ese momento se ha perdido por completo su pista.

HUELGA MINERA

JAEN.— Se han declarado en huelga los obreros de la cuenca minera de la Jaén.

ASALTO A UN AYUNTAMIENTO.— CUITA.— A consecuencia de una sesión municipal borrascosa, durante la cual se apostrofaron los concejales, ayer, un grupo de obreros asaltó el Ayuntamiento, destruyendo la documentación.

Se han practicado algunas detenciones.

DUELO ENTRE POLITICOS.— BUENOS AIRES.— Comunican de Córdoba que, a consecuencia de una controversia, se han batido en duelo el ex presidente Martínez y el ex ministro irigoyenista de Obras públicas señor Aralos.

El primero resultó levemente herido en la cara.

EL REGRESO DEL ZEPELIN

LYON.— A las once y media de la mañana ha volado sobre esta población a una altura de 500 metros el dirigible "Conde de Zeppelin".

VENEZUELOS CONTINUA EN EL PODER

ATENAS.— Ha iniciado hoy su trabajos el Parlamento griego.

Fracasadas las gestiones para constituir un Gobierno de acción nacional, Venizelos continúa en el Poder.

Anuncia que Grecia pagará a primeros de abril los intereses de los empréstitos extranjeros.

OTRO "MATCH" DE PAULINO.— NUEVA YORK.— Paulino Uzcudun boxeará el próximo día cuatro de abril en Boston contra Jack Cagnon.

El combate se concertará a diez asaltos.

UN PRINCEPE Y SU COMPASERA SE SUICIDAN.— El príncipe tangerino Bey Ay y su compañera Kusta Martensson fueron encontrados esta mañana en el cuarto del hotel; el príncipe gravemente herido y su compañera muerta.

Se cree que se trata de un doble suicidio.

La señora estaba emparentada con el ex presidente de Finlandia.

CONSULTORIO QUIRURGICO

D. AZPEITIA IGLESIAS

Médico del Hospital Provincial

ONGE DE JUNIO, 9, PRAL D.

Enfermedades

mentales y

nerviosas

RAMON CABALLERO

Médico Director por oposición

del Manicomio Provincial de Logroño

CONSULTAS

de 1 a 5 y de 3 a 5

ASILO PROVINCIAL

(Beneficencia)

Las Cortes aprobaron ayer el dictamen sobre el plan preferente de ferrocarriles de urgente construcción

Quedaron discutidos los gastos de Contribuciones y de Acción en Marruecos

Madrid, 29.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Hacienda y Trabajo.

ORDEN DEL DIA

Sin debate, se aprueba el presupuesto de gastos de la sección 12 (Gastos de contribuciones y rentas públicas).

Se pone a debate la sección 14 (Acción de España en Marruecos).

El señor VERGARA, en nombre de la Comisión, dice que este presupuesto está condicionado a las obligaciones que imponen los tratados internacionales en Marruecos.

Detalla después las consignaciones del plan, de la Alta Comisaría, etc., justificando las respectivas partidas.

Los organismos pueden recurrir ante la Cámara cuando lo estimen oportuno.

El señor JAEN dice que existe una contradicción en la partida de anticipos reintegrables, puesto que en otra parte se dice que España renuncia a los beneficios que puedan corresponderle por el fomento de la riqueza de la tierra.

El señor VERGARA le contesta diciendo que estos anticipos son únicamente los que se hacen al Jafila.

El señor JAEN rectifica. Dice que a este presupuesto le falta orientación social para nuestra labor civilizadora en Marruecos.

El señor ROMA RUBIE, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen. Todos los españoles debemos meditar que en Marruecos se ha gastado desde el 1919 nueve mil millones de pesetas. Marruecos era la sede de los ambiciosos, como lo fueron Cuba y Filipinas. Esto no puede continuar.

El señor TORRES CAMPAÑA consume un minuto en contra de la totalidad.

La parte militar de este presupuesto necesita aclaraciones, porque hay gastos de la misma naturaleza en partidas distintas. Tampoco están claras las cifras para el personal, que importan 300.000 pesetas, y los viajes de tropas, que importan siete millones.

Se consignan para material 80.000 pesetas para cada regimiento de Infantería, cuando a los Regulares sólo se conceden 50.000 y al Tercio 60.000.

Con el remanente de un año para otro, que debería devolverse al Tesoro, se hacen obras de acortamiento.

Deben vigilarse estos gastos. Debia haber una Comisión parlamentaria que vigilase este presupuesto.

El señor RODRIGUEZ ALMADA:—Esos defectos que encuentra S. S. eran vicios del antiguo régimen que se irán corrigiendo. Se daba el caso de que cuando un funcionario devolvía el remanente al Tesoro, se le censuraba.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que, como diputado de la mayoría, no combatirá al Gobierno; pero hará algunas observaciones a este presupuesto.

Las naciones europeas tienen puesta su mirada en Africa, como mercado importante.

Debe constituirse una Comisión parlamentaria de Marruecos y Colonias, para iniciar la verdadera política de España en Marruecos.

El presupuesto del Majzen tiene in-

gresos de 3.200.000 pesetas, y sostiene allí una burocracia que cuesta 6.200.000.

Se han creado plazas para los amigos de las autoridades.

En algunas ciudades moras, no mayores que algunos pequeños pueblos españoles, tienen un hajá con 20.000 pesetas, un interventor civil y un automóvil. La República no puede pagar a esos funcionarios que están allí como en un finca de recreo.

El señor RODRIGUEZ ALMADA:—No se trata del territorio de la soberanía y no puede España disponer libremente lo que ha de gastarse.

El señor GUERRA DEL RIO:—No me voy a ocupar del reiterado ataque de un diputado tan calificado amigo del Gobierno como el señor Pérez Madrigal.

El señor PEREZ MADRIGAL:—Precisamente porque soy amigo del Gobierno no soy un borrego.

El señor GUERRA DEL RIO:—Después de lo que he dicho, no hay borregos ni jafilas. Coincido con los argumentos que expuso el señor Torres Campaña para combatir el dictamen.

El señor AZAÑA:—Como ministro de la Guerra dará explicaciones sobre la parte militar de estos presupuestos.

La República se encontró en Marruecos con que aquello estaba embrollado y hasta ahora no se va pudiendo desenredar la madeja.

Habia que resolver los problemas creados por la guerra y los creados por paz. Se crearon intereses alrededor de la guerra durante muchos años. Al reducirse los gastos militares, se produjo un colapso en la industria y el comercio. Cuando la post guerra se exacerbaron las pasiones y las intrigas.

Allí hay una burocracia costosa como en España; pero, sin duda, agudizada por el clima. Los sueldos son mucho mayores que aquí.

No hay que olvidar que Marruecos no es de soberanía y que algunos diputados han querido hacer política sobre ello.

Las condiciones del protectorado no dependen de las condiciones personales de ningún alto comisario, sino de las normas políticas y administrativas.

Hay que tener en cuenta la iniquidad de la opinión musulmana y hacer modificaciones con las suficientes garantías, para evitar todo error.

En Marruecos se ha economizado 40 millones y de ellos dos millones y medio en la reorganización militar.

Es necesario reducir los efectivos para los servicios de vigilancia y conservación de la paz; pero será preciso construir una carretera central que permita el rápido transporte de tropas.

El Tercio, magnífico para la guerra, no es el más adecuado para la paz, y pienso reducir su reclutamiento a lo indispensable.

Yo pienso que no queden allí tropas peninsulares de servicio obligatorio, porque no prestan servicio eficaz y el transporte es costoso.

Tengo preparado un decreto suprimiendo los soldados de servicio obligatorio y organizar el reclutamiento voluntario de soldados para la defensa de la paz en Marruecos, pero por soldados españoles, a los cuales se dará después del servicio de desmilitarización ventajas, y sobre todo, tierras para el labrador que venga detrás de los soldados. (Aplausos).

Es necesario propulsar allí la obra de paz.

Yo creo que no deben hacerse economías, porque hay obras importantes, como las hidráulicas del Muluya, que propulsarán allí la economía.

Las dificultades que no permiten impulsar estas obras fueron las de no poder colocar en el mercado las sumas del empréstito de Marruecos destinadas a las obras correspondientes a este ejercicio.

El alto comisario tiene la confianza del Gobierno y allí nadie hace nada que no esté conforme con la orientación de él.

El presupuesto de Marruecos no es perfecto, porque estamos en un período de transición.

El proyecto del Majzen se ha reducido considerablemente; pero hay que conceder un crédito de confianza para examinar detalladamente todas estas cuestiones, aquilando funciones y atribuciones.

La nación tiene derecho a saber cómo se gasta el dinero del Tesoro, sin menear la soberanía del sultán.

Yo pienso, dentro de algunos meses, introducir modificaciones para buscar una compensación en los gastos.

Es necesario llevar allí nuestra obra de cultura, para cumplir debidamente nuestro cometido.

En Marruecos hay paz y nadie tiene interés en turbarla. Es preciso que de allí desaparezca toda sospecha de intranquilidad.

Hemos de demostrar a España y al Extranjero que sabemos cumplir nuestros deberes, y a los moros, que sabemos cumplir ahora como antes nuestros deberes de civilización y cultura. (Aplausos).

El señor PEREZ MADRIGAL rectifica brevemente.

Sin discusión, se aprueba el artículo del presupuesto de Marruecos.

Se pone a debate el dictamen de la

Comisión de Obras públicas sobre el proyecto de ley anulando el plan preferente de ferrocarriles de urgente construcción aprobado por decreto de seis de marzo de 1926.

El señor SANTA CRUZ dice que hace falta en España un plan completo de transportes, sin hacer planes de ferrocarriles y carreteras por separado, ya que ésta fué el principal error de los ministros de Fomento.

El señor PRADAL le contesta por la Comisión.

El señor ORTEGA Y GASSET (E.) combate el dictamen.

Una cosa es liquidar y anular la obra funesta de la Dictadura y otra cosa el problema ferroviario, al que hay que atender.

No hay duda que atravesamos una grave crisis, que hay que resolver; pero no hay que proceder a la ligera.

El problema no es sólo de ferrocarriles; está también pendiente el de transportes por carretera y hay que resolverlo en forma que no constituya una competencia para el ferrocarril.

Considera errónea la orientación del ministro de Obras públicas, porque hay comarcas que si por ellas pasara un ferrocarril se revaloraría su suelo y su producción.

El señor VELAZO le contesta diciendo que su discurso es absolutamente ajeno al dictamen que se discute, porque se trata sólo de anular un plan irrealizable.

Por fortuna, el transporte ferroviario no puede morir por ahora, y el transporte por carretera tendrá que ser complementario de aquél.

Este dictamen en nada dificulta posibles orientaciones.

El señor CARNER:—Ausente el ministro de Obras Públicas, voy a hacer algunas manifestaciones en nombre del Gobierno.

En breve haremos el inventario de las obras ferroviarias pendientes. La situación económica nos obliga a algunas restricciones.

España se encuentra con un plan de ferrocarriles que tiene su vigencia en un decreto de la Dictadura, con una serie de subvastas pendientes.

Se trajo el presupuesto de Obras Públicas que aprobó la Cámara.

Las circunstancias han obligado a adoptar este proyecto que se discute. No podemos aceptar la obra de la Dictadura, y hay que declararla nula, pero esto no significa que haya de abandonarse el plan ferroviario, sino hacerlo más lógico.

Con ello no se resuelve el problema del transporte, que es el de más difícil solución.

Lo que se pretende ahora es dar estado de derecho frente a otro estado de derecho, y en breve vendrá el estudio que se hace.

El Gobierno asume la responsabilidad de sus actos y tanto más en esta ocasión cuanto que a veces no es posible resistir a ciertas presiones. Así no es el Gobierno sino la Cámara quien resuelve. Se refiere luego al ferrocarril naranjo-Calatayud, remitido a la Comisión de Responsabilidades que entiende en el asunto.

Queda terminada la discusión de la totalidad.

Rechaza de una enmienda del señor GARCIA LOZANO, se aprueba el artículo primero.

El señor PITA ROMER apoya una enmienda al segundo, pidiendo la supresión del párrafo segundo, que determina las condiciones a que habrá de ajustarse el Gobierno siempre que el costo de alguna línea o sección no estuviera compensado por los intereses regionales.

El señor CARNER:—Como el párrafo tercero dispone que en toda línea no sujeta a esas condiciones se suspenda la construcción, no creo necesaria la supresión de ese párrafo.

Lo mismo opina la Comisión, y en votación ordinaria queda desechada la enmienda por 57 votos contra 35 y once abstenciones.

El señor GARCIA LOZANO apoya otra enmienda sobre la que debe recaer en votación, en la que sólo intervienen 91 diputados, lo que hace que no sea válida.

El señor BESTEIRO anuncia que

SEGURA PINTOR

TELEFONO 15-66 TALLERES
15-67 DOMICILIO

SELLO YER

LO MEJOR DEL MUNDO

1º Porque cura como ningún otro preparado DOLOR DE CABEZA, MIGRAÑAS Y OJOS, GRIPE, ENFRIAMIENTOS, RAQUECAS, NEURALGIAS, DOLORES REUMATICOS Y NERVIOSOS y todos los espasmos de MUJER.

2º Porque no existe ninguna fórmula, ANTIGUA NI MODERNA, MAS CIENTIFICA NI TAN EXPERIMENTADA como la del Sello Yer, lo que fácilmente puede comprobarse COMPARANDO ESTA con todas sus similares.

No produce sueño, ardores de estómago, gastritis, ni ataca al corazón, como otros similares.

CAJA CON UN SELLO, 40 CENTIMOS
CAJA GRANDE CON 12 SELLOS, 4 PTAS.

DE MARRUECOS

REPATRIACION DE TOPAS

LARACHE.— Con motivo de la nueva organización dada a los regimientos de la guarnición que quedan reducidos a batallones, han embarcado hoy con dirección a la península 3.000 individuos, entre suboficiales, sargentos, cabos y soldados, que fueron despedidos por las autoridades militares y muchos compañeros.

LO QUE DICE EL ALTO COMISARIO

TETUAN.— Un periódico local publica interesantes declaraciones del alto comisario. Dice que el Gobierno de la República, atendiendo a méritos, que dice no posee, pero que siempre ha procurado suplir con su amor a España y buena voluntad, le ha ratificado su confianza para seguir desempeñando el cargo difícil de contentar a todos si es que él lo ocupa, y que siente el verdadero concepto de su elevada misión.

Considera inapropiado un amplio desarrollo en la enseñanza y así lo ha manifestado durante su última estancia en Madrid, el ministro de Instrucción Pública, teniendo el proyecto de crear nuevos grupos y cantinas escolares, donde los niños del Protectorado, sin distinción de razas, recibían la enseñanza necesaria, pues mientras España está aquí y el desempeño el cargo—dice—no existen para el país ni diferencias, habiendo llamado a poco al inspector de Enseñanza del Protectorado para que dentro de las exigencias disponibles con que cuenta, se creen nuevas escuelas y se dicten normas nuevas para la asistencia de los musulmanes a las escuelas hispano-árabes.

Dice que hay que fomentar, dando toda clase de facilidades, la enseñanza del español entre los niños musulmanes, pues ello les abrirá más fácilmente la entrada en los Institutos de estudios superiores que ha creado recientemente el Gobierno de la República, y podrán optar a los cargos del Protectorado.

Dice también que su deseo es que todos los funcionarios de la administración e intervenciones, conozcan el árabe vulgar, pues además de ser un vínculo de unión espiritual entre unos y otros, sería también un aliciente y un estímulo para nuestros compatriotas, hasta el estudio de las cuestiones árabes y de la civilización musulmana, tan íntimamente ligadas a nosotros en la historia.

El aspecto económico es una de las más grandes preocupaciones del Alto Comisario. El Gobierno conegó en 1923 un empréstito de ochenta millones de pesetas para obras públicas, cuyos créditos o anualidades se satisfacen ahora con bastante dificultad, por la crisis económica que pesa sobre el mundo entero. Esas sumas—dice—tienen que abonarse para remediar la crisis de trabajo, pues actualmente, con lo restringido que se halla el presupuesto ordinario, es imposible atender a estas necesidades tan urgentes, y concedido éste, serían remediadas y España encontraría inmediatamente los beneficios de esta producción superior a la actual.

Añade que oye decir a muchos que Francia ha desarrollado más intensamente su plan colonizador en los límites de su zona, haciendo tres empréstitos, el último de 1.600 millones de francos, que está pendiente de la aprobación en la Cámara francesa, mientras que para el fomento de la agricultura y los intereses materiales de nuestra zona sólo se han gastado cantidades exiguas.

Del informe de los técnicos de Hacienda y de la Generalidad, sobre la parte financiera del Estatuto de Cataluña

Madrid, 29.—12 noche

Se ha publicado un extracto del informe de los técnicos del Ministerio de Hacienda y de los de la Generalidad de Cataluña sobre la parte financiera del Estatuto de Cataluña.

El informe de los técnicos de Hacienda señala que el artículo 20 del proyecto del Estatuto catalán establece el régimen de cesión total para la Generalidad, de las contribuciones territoriales, industriales y derechos reales y cesión parcial de la contribución de utilidades y de la riqueza mobiliaria.

Comparando los datos en relación con los obtenidos en 1930 y el rendimiento de las contribuciones, que según el proyecto han de cederse a la Generalidad, arrojan un excedente de 160.742.017 pesetas de ingresos cedidos sobre el costo de los servicios que tiene a su cargo la Generalidad de Cataluña.

Lamentan los técnicos del Ministerio de Hacienda no haber podido llegar a un acuerdo con sus compañeros de comisión representantes de Cataluña para poder emitir un informe unánime, así como el no haber podido leer el dictamen de los técnicos catalanes para refutar las observaciones que se hacen.

El dictamen de los técnicos de la Generalidad de Cataluña, por su parte, hace constar que disienten de sus compañeros de comisión en que al apreciar los gastos de la Generalidad no sólo han de tenerse en cuenta los servicios comprendidos en el artículo 13 del Estatuto de Cataluña, sino también los que se ocasionaran a la Generalidad por la función ejecutiva en las materias comprendidas en el artículo 11 y los demás que directa o indirectamente debe hacer para cumplir su cometido en los otros servicios que incidentalmente se le confieren.

Los técnicos catalanes parten del principio de que si es defendible el que los pueblos contribuyan a los gastos comunes, según su riqueza, lo es mucho más el que el Estado preste servicios a todos los ciudadanos en una proporción igual.

Según la relación de recaudaciones, en el año último Cataluña contribuyó con el 1'32 por 100 de la contribución territorial, el 26'15 por 100 de la contribución industrial, el 22'12 por 100 de la de utilidades, el 18'92 por 100 de la de derechos reales, el 20'50 por 100 de la del Timbre y el 30'18 por 100 de la de alumbrado.

Entienden, por tanto, los técnicos catalanes, que no es excesivo que quien contribuye a levantar las cargas en esta proporción, se le presten los servicios por el 11 por 100 del total de los servicios del Estado.

De aplicarse este sistema en todas las regiones de España, los servicios

centrales del Estado, importarían 511 millones de pesetas más que los recursos subsistentes en su poder.

Los representantes catalanes entienden que los gastos descentralizados a cargar a la Generalidad equivalen a los ingresos cedidos a su favor.

Esta mañana se reunió en la sección tercera del Congreso, la Comisión de Estatutos, presidiendo don Luis Bello.

La reunión terminó a las diez de la tarde.

A la salida conversamos unos momentos con el señor Bello, el cual nos dijo que en la reunión se ocuparon de la corrección de estilo, avanzando muchísimo en este trabajo.

Respecto a la parte económica, nos confirmó que para nada se ocuparon de ello.

También abordamos a la salida al señor Lluhi, el cual nos confirmó la versión que nos había facilitado el señor Bello, agregándonos que se volverían a reunir mañana a las once, siendo probable que comencian a examinar los dictámenes de los técnicos en el aspecto financiero del asunto.

Afirmó que la mayoría de los vocales de la Comisión desconocían el dictamen de los técnicos, ya que algunos lo habían recibido directamente de la Generalidad, habiéndose lamentado, en general, los miembros de la Comisión, de que no se les comunicara, por lo menos al mismo tiempo que a dicho organismo.

Por otra parte recabarán el tiempo necesario para examinarlo minuciosamente, para poder enjuiciar con el debido detenimiento.

Parece ser que ante la Comisión no piensan defender sus dictámenes los técnicos del Ministerio de Hacienda, pues no les es muy grato venir a informar ante la Comisión, por estimar que la misión que se les ha encomendado se refiere únicamente al informe de cifras que han emitido, y no al aspecto político de esta cuestión, que puede tener derivaciones, estando dispuestos a facilitar cuantas cifras y datos sean necesarios, pero no se considerarán obligados a comparecer personalmente ante la Comisión para informar.

Los vocales de la Comisión, por su parte, estiman que la cuestión política no les corresponde, sino únicamente a las diferentes minorías a que pertenecen y de las cuales habrán de recibir orientación y mandato y a las cuales han de consultar en todo momento.

Lo cierto es que los miembros de la Comisión no tienen conocimiento aún de estos dictámenes, aunque se hayan publicado unos extractos anticipadamente.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Madrid, 29.—Varias horas

LAS INCOMPATIBILIDADES

El proyecto de ley de Incompatibilidades presentado a las Cortes por el Gobierno había suscitado varios comentarios, llegando a decir que se había redactado solamente para acabar las censuras de determinado sector de la opinión.

Estos rumores son infundados. Mañana mismo la Comisión emitirá dictamen, e inmediatamente será presentado a las Cortes.

LA MINORIA SOCIALISTA

Se reunió la minoría socialista. Se autorizó a Trifón Gómez para intervenir en la discusión del presupuesto de Ingresos en la parte referente a las Utilidades que afectan a los funcionarios modestos y a los trabajadores.

Se examinaron algunos aspectos de la Reforma Agraria y se acordó celebrar una nueva reunión, a la que asistirán los ministros del grupo para marcar una actitud definitiva.

La minoría se volverá a reunir mañana, a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor De los Ríos.

LA MINORIA FEDERAL Y LA DOTACION PARA CULTO Y CLERO

La minoría federal ha firmado, con diputados de distintas minorías, una enmienda a los presupuestos de Obligaciones eclesásticas a extinguir en la que se propone que los 30 millones consignados para el Culto y Clero sean suprimidos y se apliquen a la creación y construcción de escuelas.

BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

El presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que mañana se discutirán los presupuestos de Obligaciones a extinguir o Ingresos. El señor Camner, hará después el discurso resumen que ya ha anunciado.

Queda para pasado mañana los presupuestos de Guinea y el articulado.

No podremos terminar el 30, pero sí el 31, con lo cual cerraremos la discusión de los presupuestos en el día fijado.

Después se discutirán las leyes del Jurado y de Trabajo, que se refieren a las Asociaciones profesionales. Luego se verá el dictamen de Re-

forma Agraria y tal vez alguno que otro.

Terminada esta labor, pensamos en el descanso.

El Jurado mixto de peluquerías, de Logroño

El Ministerio de Trabajo ha dispuesto que se renueven las representaciones patronales y obreras del Jurado mixto de Peluquerías, de Logroño, el cual conservará la misma jurisdicción y seguirá estando integrado por tres vocales electivos e igual número de suplentes de cada representación, continuando los actuales en el ejercicio de sus funciones hasta tanto que la sustitución tenga lugar.

Para la designación de las respectivas elecciones tendrán derecho electoral las entidades patronales y obreras que en el plazo de veinte días se inscriban en el Censo Electoral Social de este Ministerio y una vez transcurrido el plazo indicado se determinará en cual habrán de celebrarse las elecciones.

HOY

Frontón Logroñés

GRANDIOSO PROGRAMA

La sugestiva superproducción

La princesa de opereta

Selección Gaumont

Diamante Azul

Protagonistas: El genial actor

Aimo Simón Girard y la bellísima estrella Danielle Parola

EN BREVE

La magna superproducción de la temporada

LA ULTIMA ORDEN

Grandioso film ruso de vanguardia, por el coloso de la pantalla

Emil Jennings

OLYMPIA

HOY, ÚNICA SECCION

A las siete y cuarto

La superproducción sonora de Filmófono

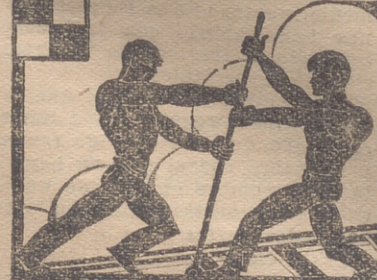
El Expresé Azul

Film ruso

La guerra en China. El dramatismo de esta película, intenso y fuerte, intriga poderosamente hasta la última final. Canto triunfal al heroísmo y al imperio de la justicia

EL PROXIMO DOMINGO

¡ACONTECIMIENTO!



EL CAMINO DE LA VIDA

Primera producción hablada y cantada, hecha en Rusia, bajo la dirección de NICOLAI EKK, editada por la MESSHABPON-FILM de Moscú

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.—Para la regimiento Infantería núm. 24; Vigilancia, 1.º zona Artillería; 2.º regimiento Infantería núm. 24; Vigilancia de Hospital y provisiones, quinto capitán de Infantería.

PRESENTACIONES.—Ha hecho su presentación ante el excelentísimo señor general comandante militar de la plaza, el capitán de la Guardia civil don Casimiro Calderón, procedente de Haro; el teniente don Julio Madariaga, de Madrid, y el farmacéutico primero de Sanidad Militar don Vicente Navarrete, despedido para Zaragoza.

BAÑOS DE ARCHENA.—Para conocimiento de los señores generales, jefes y oficiales se manifiesta que el Hospital Militar de Archena, estará abierto desde el primero de abril próximo hasta primero de mayo siguiente y al objeto de evitar perjuicios, por ser limitado el número de los que pueden ser alojados en dicho establecimiento, deberán ponerse de acuerdo con el comandante militar de Archena, quien les manifestará en la fecha que pueden ser admitidos, no pudiendo ser los que se presenten sin llenar dicho requisito.

CONFERENCIA.—A las 11 horas de hoy, dará una conferencia el capitán del regimiento de infantería número 24 don Manuel Cañizares Caro, desarrollando el tema 8.º. Dicho acto lo presidirá el Excmo. Sr. General Comandante Militar de la Plaza; se celebrará en la Biblioteca del Soldado del referido Cuerpo, y asistirán todos los señores jefes y oficiales de Artillería y de Infantería de la guarnición, quedando invitados todos los de las demás armas.

REVISIONES.—Relación de los Municipios que han de revisar ante la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia en el período de sesiones y durante la primera quincena del mes de abril próximo:

Día 1.—Alesanco, Alcan, Manjarrés, Aranguano, Arenzana de Abajo, Arenzana de Arriba, Azofra, Badarán, Baños de Río Tobía, Barceo, Bezares.

Día 4.—Canales de la Sierra, Canillas de Río Tuerto, Torrecilla sobre Alesanco, Cañas, Cárdenas, Castrovieja, Cordorin, Estollo, Villaverde de Rioja, Hormilla, Hornillos, Huércanos, Mansilla de la Sierra, Bobadilla, Brava de Cameros, Camporredondo.

Día 6.—San Millán de la Cogolla, Santa Coloma, Tricio, Tobía, Ventosa, Ventrosa, Pedrosa, Matute, Ledesma de la Cogolla, Nájera, Uruñueta y Villavelayo.

Día 8.—Villarejo, Villar de Torre, Viniega de Abajo, Viniega de Arriba, Almaraz de Cameros, Cabezón de Cameros, Laguna de Cameros, Gallinero de Cameros, Pradillo, Hornillos, Lasanta, Larriba, Jalón de Cameros, Muro de Cameros, Torre de Cameros, Lumbrales de Cameros, Nestares, Nieva de Cameros y Pinillos.

Día 11.—El Rasillo, Ortigosa, Rabanera, Ajamil, San Román de Cameros, Santa María de Cameros, Montalvo de Cameros, Treviño, Soto de Cameros, Terroba, Torrecilla de Cameros, Villanueva de Cameros, Villoslada, Bergasa, Bergasilla, Harco, y Carboneira.

Día 13.—Corera, Enciso, Galilea, Arnedillo, y Mutila.

Día 15.—Muro de Aguas, Ocón, Poyales, El Redal, El Villar de Amedo, Quel, Robres del Castillo, Santa Eulalia Bajera, Turruncón, y Villarrova.

CASINO MILITAR DE CLASES.—A las siete de la tarde de ayer, en el local principal de edificio-casino, y ante la totalidad de los socios, dió la amable conferencia el abogado don Félix Macua, tratando de "El cuartel como universidad popular".

El señor presidente del Casino don José Elizondo, con palabra fácil y sencilla describió las dotes del conferenciante, pasando acto seguido el señor Macua a dar principio a su conferencia.

Empezó describiendo el comunismo desde su fundación hasta la actualidad y la misión tan delicada e importante, cual es la de educar a los reclusos que fluyen al cuartel (en la que forman tanta parte activa las clases de segunda categoría), para apartar del mal camino a los que han sido ya iniciados en las ideas disolventes, anárquicas, que hallagan sus pasiones y deseos y aparecen, a sus inteligencias poco o nada cultivadas, como verdades absolutas, por estas basadas en sofismas que ellos no aciertan a distinguir, y a los que vienen a los regimientos sanos de espíritu, por no haberse aún puesto en contacto con los propagandistas de aquellas ideas.

De unos y de otros es preciso hacer ante todos buenos ciudadanos, porque es indudable que de un buen ciudadano puede hacerse un buen soldado.

Después de cuarenta minutos de amena charla terminó tan sugestiva conferencia, desahogando las clases de segunda categoría que estas se repitan con frecuencia, para adquirir la ilustración que están sedientas.

PLANTILLAS.—Con el fin de que a partir de la revista de Comisario del próximo mes de abril, los Cuerpos, Centros y dependencias del Ejército, tanto de la Península, Baleares y Canarias, como las fuerzas militares de Marruecos, ajusten sus efectivos a los cuadros que se han hecho figurar en el proyecto de presupuestos aprobados por las Cortes, y que han de entrar en vigor en la indicada fecha, se publica el resumen de las plantillas que son las siguientes:

Península: Estado Mayor general, 20 generales de división; 54 generales de brigada; 4 intendentes generales, 3 inspectores médicos, un auditor general, 2 interventores generales. Total, 84.

Cuerpo de Estado Mayor: 9 coroneles,

85 tenientes coroneles, 59 comandantes, 61 capitanes. Total 164.

Infantería: 72 coroneles, 144 tenientes coroneles; 836 comandantes, 1.045 capitanes, 1.267 subalternos. Total, 2.864.

Cuerpo de Suboficiales: 108 subtenientes, 339 subayudantes, 671 brigadas, 776 sargentos primeros. Total, 1.894. Picadores 50, armeros 143, tropa 2.072, sargentos 16, cabos montados 7.760, cabos a pie 136, músicos de primera 272, de segunda 480, de tercera 272, educandos, 1.042, cornetas 350, educandos 318, tambores 1.572 soldados de primera a pie, 98 soldados de segunda montados, 43.067 soldados de segunda a pie, 286 conductores automovilistas, 184 ayudantes de conductores, 28 radiotelegrafistas, 28 obreros filiales. Total, 57.981.

Plantilla de un regimiento de Infantería: Un coronel, un teniente coronel, tres comandantes; 14 capitanes, 26 subalternos, un músico mayor, un capitán médico, un teniente médico. Total, 48. Dos subtenientes 5 subayudantes, 12 brigadas (10 compañías, sección transmisiones y obreros y explosivos), 14 sargentos primeros (8 compañías fusiles, 4 en las de ametralladoras, máquinas 1, transmisiones 1), armeros 3, herradores 2, picadores 1, gilleros 1, sargentos 41, (uno de banda), 163 cabos, 3 músicos de primera, 6 de segunda, 10 de tercera, 6 educandos, 23 cornetas, 8 educandos, 8 tambores, 34 soldados de primera a pie, 884 soldados de segunda a pie. Total, 1.186.

Total de la plantilla de Artillería: 34 coroneles, 61 teniente coronel, 179 comandantes, 478 capitanes, 697 subalternos. Total, 1.349; suboficiales 49, subayudantes 148, brigadas 324, sargentos primeros 363. Total, 884. Tropa 23.535.

Africa. Artillería: 138 jefes y oficiales, dos subtenientes, 10 subayudantes, 35 brigadas, 25 sargentos primeros. Total, 72. Tropa 4.506.

Infantería: 418 jefes y oficiales, 11 subtenientes, 47 subayudantes, 94 brigadas, 121 sargentos primeros y tropa 13.248.

ACUATELAMIENTO.—Se dictan normas sobre material de acuatelamiento al objeto de cumplimentar el artículo sexto del decreto de 11 del actual D. O. número 61, en armonía con cuanto en dicha disposición se establece.

Del Gobierno Civil

Dijó ayer casi todo el día, el gobernador civil don Sabino Ruiz a la recepción de comisiones de los pueblos que le hablaron de problemas locales.

Por la tarde, a última hora, acudió a su despacho la Comisión municipal de Festejos, con el fin de incorporar al programa que se prepara para la celebración del primer aniversario de la segunda República española algunas iniciativas de la primera autoridad civil. Sabemos que la obra quedó sólo a falta de ultimar pequeños detalles, y cuando haya sido totalmente terminada le daremos publicidad.

Por hoy, únicamente podemos adelantar que en la confección del programa se ha pretendido y logrado dar a todos los festejos alguna novedad, dentro del carácter popular de que se ha querido dotarles, a fin de que resalte el ambiente democrático en la conmemoración de un régimen de esencia popular.

Centro Riojano de Madrid

Una gran velada. Una gran tarde la del domingo último en la simpática Sociedad regional, la Comisión del elemento joven, organizadora de las fiestas, puede estar satisfecha. Cada una de las organizadas supera a las anteriores. Así ha sucedido con la última celebrada: un concierto artístico musical a cargo de la señorita Borrás y Ramallo y del señor Magaña, acompañados al piano por la eminente profesora doña Carmen García.

La señorita Ernestina Borrás, con exquisito gusto y deliciosa voz, cantó la Polonesa de "El Barbero de Sevilla" y la serenata de Toselli; la señorita Ramallo, tiple de extensa voz y excelente escuela de canto, interpretó "La canción del olvido", de Serrano, el fado "Asdus maes", de Boaje, y "Andalucía", de Granados; el notable tenor Magaña deleitó al público con el "Ay, ay-ay", de Pérez Freire, y la romanza de "Doña Francisquita". De propina y a petición de los concurrentes cantó el señor Magaña unas jotas.

Todos los artistas fueron aplaudidos por la numerosa y selecta concurrencia que llenaba el local de la Sociedad y que es el lugar de reunión de los riojanos en los días festivos.

Con toda intención dedicamos párrafo aparte para ocuparnos de la niña Poupe Garcíaño, preciosa criatura que es un verdadero prodigio de soltura y ejecución. Con el dominio absoluto de su voz extensa cantó maravillosamente la romanza de "Bohemios" y las seguidillas de "El Barberillo de Lavapiés". El público, encantado, le tributó una calurosa ovación.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

La propiedad urbana, amenazada

VI

El decreto de 11 del actual dictado por el Ministerio de Justicia no se limita a aclarar el anteriormente publicado con el acuerdo del Consejo de ministros. El artículo quinto de la disposición ministerial dispone lo siguiente: "Se abre información pública en el Ministerio de Justicia durante un plazo de treinta días, a la que podrán concurrir libremente cuantas personas, Asociaciones y Corporaciones lo deseen, a fin de aportar las iniciativas y datos que estimen pertinentes en relación con el arrendamiento de fincas urbanas".

El fundamento de este precepto está en el preámbulo al exponer que como el Gobierno tiene el propósito de presentar a las Cortes un proyecto de ley regulando de una manera definitiva esta clase de contratos, cree conveniente abrir antes una información pública a la que puedan concurrir con toda amplitud cuantas personas y colectividades tengan iniciativas que exponer.

El ministro de Justicia, pues, no se conforma con el daño causado a la propiedad urbana española con sus últimos decretos de excepción cuando no existe planteado problema alguno de crisis de la vivienda en nuestro país. Quiere convertir en ley definitiva lo que ha sido régimen de excepción; quiere elevar a la categoría de preceptos legales sus concepciones en materia de arrendamiento de fincas urbanas, expresadas en sus conversaciones con inquilinos y periodistas; quiere entrar a fondo contra la propiedad urbana privada sometiendo a preceptos legislativos que, propuestos por él y aceptados por las actuales Cortes, puedan figurar los propietarios cuáles han de ser.

No se trata de terminar con el actual sistema provisional de tasas y restricciones, no se piensa en volver a la normalidad del derecho civil como hicieron todas las demás naciones europeas, hasta aquellas afectadas por la guerra. Ello sería fácil: no había más que declarar la vigencia total y absoluta del Código civil y de las legislaciones forales en cuanto a aquellos preceptos, de aplicación suspendida, que regulan el contrato de arrendamiento de fincas urbanas. Todo lo que no sea esto es un peligro gravísimo, es una nueva amenaza a la propiedad que repercutirá en daño a la economía nacional.

Ya algunos periódicos, adictos al Gobierno, defensores del régimen político actual, dan la voz de alarma y llaman la atención sobre la gravedad del problema. El gran diario madrileño "El Sol", en su número del día 20 de marzo, al final de un admirable artículo de su redactor financiero, dice así: "El decreto de alquileres del señor Albornoz nace con una aureola de popularidad. No cabe duda de que los inquilinos se alegrarán de las favorables posibilidades de ventaja que su texto encierra. Sin embargo, conviene no exagerar esta tendencia de hostilidad al propietario de fincas en una situación de desconfianza es retroceder el capital de la industria de la edificación. Y en ninguna parte mejor que en Madrid puede verse lo doloroso que resulta esta influencia. Van disminuyendo las obras nuevas. Se paralizan las que estaban en curso. Cada día se solicitan menos licencias. Si aún se hostiliza más y más a los que invierten su dinero en fincas urbanas, el panorama de la industria constructora va a ser cada día más oscuro. Y no debe olvidarse que ésta es casi la única industria de Madrid".

Causa espanto pensar que materia tan compleja, tan delicada y tan difícil como la de la regulación del contrato de arrendamiento de fincas urbanas esté en manos del ministro de Justicia que formuló los dos decretos últimos de alquileres que en anteriores artículos quedan comentados. De temer es que, si se dejan hacer, nos encontraremos con un proyecto de ley en el que tengamos cabida todas las concepciones pseudosocializantes que en su cabeza bullen sin haber adquirido el reposo necesario por la previa tamización en una cultura jurídica, indispensable. Con las ideas extrañas expuestas por el ministro cuando fué visitado por la Junta de la Defensa de la Propiedad no hay que esperar nada bueno. Habrá que confiar en que el presidente del Consejo, en que el ministro de Hacienda, en que otros Consejeros, más interesados de la materia, más preparados jurídica y económicamente, no dejarán prosperar lo que se pretende.

Regular de una manera definitiva los contratos de arrendamientos es lo que, según el preámbulo del decreto, se propone el ministro de Justicia. Esta regulación está hecha en nuestro Código civil, aparte de pequeñas modalidades del derecho foral. Se pretende, pues, una nueva regulación, o sea una redacción nueva de cuantos preceptos relativos a arrendamientos de fincas urbanas se comprenden en los artículos 1542 al 1582 del Código civil, sin contar sus concordantes en la materia general de obligaciones y contratos. La materia, como se vé, no es fácil y no puede llamarse la necesidad—si ella existe—con impremeditadas alegrías.

Parece lo lógico que, puesto el Gobierno a abordar la reforma del Código civil en materia tan delicada y difícil, hubiera encargado el trabajo a una comisión técnica, llámese Comisión de Códigos o tenga otro nombre. Pero no; el ministro de Justicia, original en todo, tiene otras normas para elaborar proyectos de ley. Para empezar se le ocurre, antes que nada, abrir una información pública y que todo el que quiera aporte iniciativas y datos que estimen pertinentes.

Información sobre qué? Iniciativas acerca de qué principios fundamentales? Datos respecto de qué materias? Nada dice el decreto sobre el par-

ticular; parece como si la convocatoria estuviera hecha para que cada uno lleve al ministro su pleito propio, sus diferencias particulares, sus odios de clase.

Jamás las informaciones se solicitaron en forma tan inconcreta, vaga y peligrosa. Siempre se hizo previamente, un proyecto o se formularon bases fundamentales o se expresaron temas concretos sobre la materia que había de versar la información pública. El señor ministro ha cambiado el procedimiento: necesita hasta iniciativas de los informadores.

Tiene razón la Cámara de la Propiedad de Madrid, cuando, en solicitud elevada al ministro de Trabajo y Previsión, jefe superior de las organizaciones corporativas de la Propiedad Urbana Española, dice lo siguiente: "El artículo quinto abre una pública liza en donde se admitirá a todo aquel que, lanza en ristre, quiera arremeter contra los derechos de la Propiedad Urbana. En estas condiciones, la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid no puede acudir al emplazamiento como uno de tantos contendientes. Y estima preciso que V. E. adopte uno de estos dos caminos: o señale puntos concretos sobre los cuales haya de versar la información, o reserve a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, en cumplimiento de lo establecido en el artículo séptimo de su reglamento orgánico, el derecho de examinar, en su día, las pretensiones formuladas por los comparecientes en la información, para emitir su opinión entonces sobre las pretensiones que se hayan formulado. Dicho artículo séptimo del reglamento orgánico definitivo de Cámaras de la Propiedad Urbana, convertido en ley votada por las Cortes en 9 de septiembre de 1931, publicada en la "Gaceta" del 10, contiene como V. E. sabe, un precepto que no puede ser más terminante. Las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana serán Cuerpos consultivos de la Administración pública;... deberán informar en cuanto trate de materia tributaria que a la Propiedad Urbana afecte, tanto en relación con el Estado, como con la provincia o el Municipio... y, en general, sobre todos los asuntos que puedan afectar a esta Propiedad".

Del mal el menos. Abierta la información en la forma ordenada por el ministro, acudían a ella cuantos querían; pero después, cuando haya un proyecto, cuando exista una ponencia, cuando los elementos de estudio estén recogidos, no de entre los suministrados por la incompetencia y el sectarismo, sino por los técnicos asesores de orden jurídico, consultase a las Cámaras oficiales que tiene su organismo superior en la Junta Consultiva de Trabajo y Previsión. Es lo menos a que puede aspirar la Propiedad Urbana española.

ELEGÉ

A las empresas o dueños de vehículos de tracción mecánica, que transporten viajeros o mercancías

Nota de la Delegación de Hacienda:

La Administración de Rentas públicas de esta provincia, en interés de los mismos, les invita por nuestro conducto, a solicitar el correspondiente concierto para el pago del impuesto de Transportes creado por la ley del 11 del corriente ("Gaceta" del 13).

A tal efecto se transcriben a continuación los artículos 24 y 25 de dicha disposición, que más directamente les interesan.

Artículo 24. El precio de los conciertos a que se refiere el artículo anterior será el 5 por 100 del rendimiento que se calcule ha de obtenerse por el transporte durante el período del contrato. A tal efecto, se tomará como base, al menos, las dos terceras partes de la carga máxima de cada vehículo, el número de viajes que éste realice al año, los kilómetros que recorra en cada viaje y el precio del transporte por tonelada. Si este no fuese justificado suficientemente, se considerará, en general, como precio por tonelada y kilómetro, el de pesetas 0'50 y en especial, 0'30, tratándose de personas o entidades comerciales o fabriles que transporten sus pro-



Asmáticos
lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a:

LABORATORIOS DEL URODONAL
APARTADO 115-BARCELONA

D. _____ R. 2

Calle _____

Provincia _____

ductos en camiones de su propiedad fuera de los términos municipales en que radique su domicilio o fábrica. Cuando se rehúsare el concierto en todos los casos de este artículo, se liquidará el impuesto a razón de dos céntimos y medio de peseta por tonelada y kilómetro el recorrido en todos los viajes que el vehículo realice; sólo si la Administración pudiese adquirir los datos necesarios para practicar la correspondiente liquidación. En otro caso se estimará que cada vehículo recorre diariamente 40 kilómetros.

Artículo 25. El precio de los conciertos para el pago del impuesto de Transportes que hayan de celebrarse con las Empresas o dueños de automóviles u otros vehículos que transporten a la vez viajeros en el año económico anterior al de la fecha del contrato, y el 5 por 100 del rendimiento íntegro también del transporte de efectos en igual período.

Cuando se rehúsare el concierto, ya por sus Empresas de automóviles con recorrido fijo ya los dueños de vehículos que transporten eventualmente viajeros y efectos, se liquidará el impuesto a razón de dos céntimos por asiento y kilómetro de recorrido en todos los viajes que los dichos vehículos realicen, si ello pudiera ser determinado con los antecedentes que tenga a la vista la Administración. En otro caso, tratándose de vehículos de tracción mecánica, se estimará que cada uno de ellos recorre diariamente 80 kilómetros, y se liquidará el impuesto a razón de cinco céntimos por asiento y kilómetro, con un mínimo de cinco asientos por cada vehículo; y tratándose de vehículos de tracción a sangre, se les aplicará la patente correspondiente con arreglo a las tarifas vigentes y el recorrido de 40 kilómetros.

LA SUBIDA DEL TABACO

EMPEZARA A REGIR EN PRIMERO DE ABRIL

Los precios de las distintas labores de tabacos que se expenden en Logroño y que empezarán a regir el próximo viernes, día primero de abril, son los siguientes:

Los paquetes de 125 gramos de picadura selecta, suben 0'575 pesetas y se venderán a 5'25. Los de picado fino, suben 0'45 y se venderán a 3'25 pesetas. Los paquetes de entrefino, que hoy cuestan 0'70, costarán 0'85. Los de común suave, como los fuertes que cuestan 0'25, se venderán a 0'30.

Los cigarrillos puros Farias, que cuestan 0'40, se venderán a 0'45, y también suben 5 céntimos los puros nacionales y peninsulares, que hoy valen 0'30 y los modernos y marca chica, que ahora se venden a 0'20. Los entrefinos cortados de 0'10 se venderán a 0'25.

Los paquetes de cigarrillos de 0'60 se venderán a 0'70; los de 0'50, a 0'60, así de cuadrado como de hebra. Los especiales emboquillados cuadrado de 1'25, costarán 1'35; y los de hebra, de una peseta, a 1'10. Los elegantes de arroz y orientales no varían de precio, que es de 0'85 a 1'35 y 1'30 respectivamente. Los especiales el cuadrado, que hoy cuestan una peseta, costarán 1'20. Los entrefinos costarán 0'15, y los comunes, 0'10.

De las labores de Canarias, los puros "Extreños" suben desde 0'75 a 0'85; las brevas especiales de 0'60 a 0'65; las panetelas, de 0'60 a 0'65; las brevas corrientes, de 0'35 a 0'40. Y los cigarrillos, los ovalados, de 0'60 a 0'70; los panetelas, de 0'55 a 0'60, y los finos redondos, de 0'35 a 0'45.

REMITIDO

Por el alcalde del pueblo alavés de Oyón, se nos interesa la publicación del siguiente:

"En el semanario "República", correspondiente al 19 de actual, que se publica en esa capital, un anuncio comunicante, y bajo el título "Desde Oyón" inserta un suelto llamando la atención del que suscribe, como alcalde de esa villa, y afirma que la guardia rural en este Municipio se encuentra abandonada y que el guarda comete actos que deben ser objeto de un expediente que debo ordenar se tramite inmediatamente.

La contestación más adecuada a quien se conduce en tal forma, sería el desprecio del silencio, pues ni es de caballeros recurrir a la Prensa para hacer una advertencia de esa índole, entre convechos, ni menos ocultar el nombre para lanzar a la publicidad noticia que desprestigie infundadamente a nadie; pero mi cargo me obliga a no callarme y he de contestar al anuncio comunicante:

Primero. Que la forma para hacer esa, o cualquier otra advertencia, llámese así, no es la que corresponde a las personas que dicen verdad y no tienen motivo para ocultarla.

Segundo. Que en esta Alcaldía nadie ha presentado queja, ni menos denuncia, contra el guarda rural, y como yo desconozco esos hechos que se atribuyen al mismo, no encuentro motivo para formar expediente a ese empleado, y

Tercero.—Que agradeceré al anuncio comunicante se dirija por escrito a esta Alcaldía denunciando y concretando esos cargos que dice cometidos por el guarda, y si los prueba, por mi parte no he de encontrar obstáculo la ejecución de todo lo que sea justicia.

Mientras no se coloque en el terreno legal, todo lo creará insidia despreciable.—El alcalde, Pablo Zabala."

TAURINAS

DEL FESTIVAL BENEFICO

La Comisión que, recogiendo la idea del valiente Jaime Noaín, llevó a efecto la organización del festival benéfico celebrado tan brillantemente el pasado domingo y de la que ha sido alma el entusiasta y buen aficionado don Gerardo Sacristán, anda barajando números y ordenando las diversas partidas de gastos e ingresos para hacer públicos cuanto antes los resultados económicos de la fiesta.

A falta aún de algunos detalles, el beneficio líquido ha de rebasar las cinco mil pesetas, cantidad que integramente y en la forma que determinen las primeras autoridades de la capital, patrocinadoras del festival, ha de ir a los establecimientos logroñeses de beneficencia.

Será el digno epílogo del altruismo del pundonoroso Noaín, que con este proceder se ha hecho acreedor a una imperecedera deuda de gratitud de todos los logroñeses.

De esa gratitud ha de hacerse partícipes a cuantos elementos han prestado su desinteresado concurso al mayor rendimiento de la fiesta, que puede decirse han sido todos aquellos que más o menos directamente tienen relación con la celebración de un espectáculo taurino.

Componentes como hemos sido de la Comisión organizadora, podemos asegurar que en ninguno de los actos de igual naturaleza en que vamos interviniendo, hemos encontrado mayores facilidades para el logro satisfactorio de nuestro cometido.

Primeramente el Consejo de Administración de la Plaza de Toros al cederla gratuitamente para la fiesta y en igual disposición de desprendimiento todos aquellos elementos, cuyo desinterés solicitamos, a todos debemos el más profundo agradecimiento. Gracias a ellos podemos hacer una liquidación no igualada por ninguno de los actos benéficos celebrados en la plaza de toros.

Prestaron gratuitamente el servicio de enfermería los doctores Lofra y Casas y gratuitamente también hicieron los suyos los veterinarios señores Pastor y Olalla, los músicos de Bailén y Banda Logroñesa, Ramitos en sus tiros de mulillas, los porteros, acomodadores, carpinteros y demás empleados de la plaza, incluso su conserje, el arquitecto don Gonzalo Cardero, el repartidor de la propaganda señor Oca, el inspector de Sanidad, Tomillo, joven caballista y los señores don Joaquín Herrero y don José María Trevijano, que cedieron sus coches.

El gobernador civil, Ayuntamiento, Delegado de Hacienda, Guardia civil, Consejo de Administración de la Plaza, Hijos de Merino y Notario Hermanos, han hecho valiosos donativos. Y el servicio de taquilla ha reducido a la mitad el importe de sus honorarios.

Todo ha sido facilidades y cooperación para que la finalidad benéfica del festival obtuviera un máximo rendimiento.

Al público logroñés no hay que regatear tampoco los merecidos elogios. Su asistencia en masa al festival dió a éste la brillantez alcanzada, permitiendo, además, llevar a las cajas de caridad un cuantioso beneficio.

A todos, como decimos, nuestra gratitud.

Ha sido esta fiesta una demostración de los sentimientos caritativos del público de toros, que en esta ocasión ha sido todo el público logroñés.

Jaime Noaín, en su condición de iniciador de la simpática fiesta, y nuestro paisano Niño de Haro, que, además de aportar su valioso nombre al cartel, ha renunciado a toda indemnización, pueden experimentar la inmensa satisfacción de haberse visto asistidos por toda la afición y de que sobre sus nombres caiga el recuerdo agradecido de aquellos que participan de su generoso comportamiento.

El detalle de la liquidación del festival lo daremos muy en breve, pues como decimos, la Comisión tiene adelantadísimo estos trabajos.

Por cierto que, para terminarlo cuanto antes, deberán presentar cuantas partidas haya todavía pendientes de cobro.

Como adelanto, repetimos que el beneficio supera de mil "amadeos".

EMPRESA VERANIEGA?

Tenemos referencias de que estos días—quizás hoy mismo—se firmará el contrato de arriendo para la explotación durante los meses veraniegos de la plaza de toros logroñesa.

La nueva empresa no es "Los Seis" a que nos referimos una de las veces en que hablamos de este asunto, ni "Los Dos" a que dejamos reduciendo el número en otros comentarios posteriores.

Se ha quedado así en el término medio, puesto que la Empresa de que nos han hablado son tres señores, concejales de los tres de la organización de espectáculos.

Para mayor claridad, el que escribimos llamamos regente de la Empresa, es tocayo de un torero de renombrado y no habrá chaval que no haya cantado su nombre en más de una ocasión, pues hasta en música circular por todas partes.

¿Está claro?

MIGUELITO

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO
Se garantiza curación radical de varios y almorranas, sin operación.
Miguel Villanova, 11, tercero

Avisos y Noticias

Hemos podido observar estos días que en los buzones colocados en el edificio de la que ha de ser Casa de Correos de nuestra ciudad, se depositan cartas por quienes ignoran, sin duda, que todavía no están habilitados para el servicio.

Y aun cuando suponemos que el personal del servicio de Correos lo habrá apreciado también y hará la recogida de esas cartas, estimamos sería conveniente que esos buzones se obturasen hasta tanto sea habilitado el edificio, evitando con ello perturbaciones en la correspondencia que en ellos pueda depositarse, o bien establecer definitivamente el servicio de recogida de esa correspondencia.

C. D. Logroño

Se convoca a Junta general extraordinaria, para el domingo, día 3 de abril, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y once y media en segunda, para tratar del asunto siguiente:

Dar a conocer la solución estudiada por la Comisión, que en junta anterior fué nombrada.

Siendo necesario acudir al mayor número de socios, se ruega se sirvan asistir a la citada Junta, dado el asunto que nos referimos.

Logroño, 27 de marzo de 1932.—La Directiva.

Las misas que se celebren mañana, jueves, día 31, a las ocho, a las once y media y a las once, en el altar de la Virgen del Carmen, en la iglesia de Santiago el Real, serán aplicadas por el alma de don Facundo Martínez Zaporta, que falleció el 31 de marzo de 1911 (E. p. d.).

La familia agradecerá la asistencia

Auxiliar de escritorio

Se necesita con conocimientos de mecanografía y buenos informes. Razón, en LA RIOJA.

En la tarde de ayer se verificó con mucha concurrencia el entierro de la señora doña Julia Sarr Millán Ceballos, que contaba 28 años de edad, y hacia apenas tres meses que se casó con nuestro estimado convecino don Claudio Beriochea.

El prematuro fallecimiento de la desventurada señora, ha llenado de pena el hogar recientemente constituido y causado mucho sentimiento entre las amistades que contaba, puestas de manifiesto en el acto de la conducción que fué presidida por sus familiares, a los que expresamos nuestro sentido pésame y muy especialmente a su apenado viudo.

La Semana del Niño

Por disposición del señor presidente general, se renunciará en el día de hoy, a las siete y media de la tarde, y en el despacho del señor gobernador civil, el Comité organizador de las fiestas, con el fin de celebrar la sesión semanal ordinaria.

Se suplica a todos la asistencia por ser urgente la resolución de los asuntos a tratar.—El Secretario.

VENDO NUEVE PISOS DESALQUILADOS en la calle de Zurbano, 11, la finca mejor construida, en condiciones excepcionales, entregando al contado la tercera parte de su valor. Informes Jacinto Escudero.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OÍDOS

F. LMERON, NUM. 3, 2.

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño

Casa Central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento.
Id. 8 días... tres por ciento.
Imposiciones al plazo de un año... cuatro y medio por ciento
CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas... cuatro por ciento.
SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 3

BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CA TALAN. — BARCELONA
PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).
Capital: 25 millones de pesetas
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN
AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30. — (Edificio propiedad del Banco)
Capital: 20 millones de pesetas
BANCO URQUIJO. — MADRID
ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco).
Capital: 100 millones de pesetas
BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. GIRON
TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO)
Capital: 10 millones de pesetas
BANCO URQUIJO DE GIPUZCOA. BARRITZ
GRAN HOTEL DE LLEVUE PALACE
Capital: Un millón de francos

En la sesión ordinaria semanal que corresponde celebrar al Ayuntamiento a las siete de la noche de hoy, se tratará la siguiente orden del día: Oficios de cumplimiento. Solicitudes de vecindad. Socorro de lactancia. Informes de la Comisión de Policía Urbana. Idem de Arbitrios. Idem de Festejos. Idem de Instrucción Pública. Idem de Gobierno. Lista de Jornales. Nombramiento de concejales de semana y asuntos de la Alcaldía.

Asociación provincial de médicos titulares

Se pone en conocimiento de los compañeros asociados, que durante el mes de abril, como plazo improrrogable, se facilitarán los carnets de inspector, del que están obligados a poseer cuantos no lo posean o se halla extendido—de poseerlo a nombre de otro Municipio del en que actualmente desempeñan la titular. Girarán cinco pesetas al secretario que suscriba en Medrano y enviarán su retrato.

Al mismo tiempo se hace saber a los que no hayan satisfecho—por una u otra causa—la cuota de 16'15 pesetas del recibo del presente año, pueden girarlo a la antedicha dirección en todo el mes de abril, transcurrido el cual serán dados de baja cuantos no lo hayan hecho efectivo.

Juan José Díaz

AVISO

La Relojería de Antonio Cadarso participa que habiendo dejado de pertenecer a los talleres de esta Casa el oficial don Juan Cabañó, no se hace responsable de ningún compromiso que contraiga dicho señor.

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

NECESITO CHALEQUERA
Sastrería Orozco

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Félix Madroñán Martínez, de 3 años, de herida cortante en la región talar de la mano derecha, causada con unos cristales.

José Alcalde San Agustín, de 49 años, jornalero, de herida cortante en el dedo índice izquierdo, con unos cajones.

ALTO AQUI

Abajo el LOMO y el TOCINO en beneficio del público. En la Plaza de Abastos, barraca núm. 54, de Isidro Hernández, se vende lomo de 1', a 4'80; tocino, a 2'60; costillas, a 4 y manteca, a 2'60.

C. D. Logroño

Se vende el campo de Deportes denominado "Las Ganas" según las condiciones expuestas en la Secretaría de este Club, de diez a doce de la mañana, y de tres a cinco de la tarde. Se admiten proposiciones hasta el domingo, 3 de abril próximo, a las once de la mañana.

Logroño, 28 de marzo de 1932.—La Comisión.

La viuda, hijos y demás familia de DON GREGORIO LERIA YANGAS (q. e. p. d.), nos ruegan demos las más expresivas gracias a los numerosos amigos que asistieron a los funerales y conducción del cadáver y a cuantos se interesaron por su salud durante su enfermedad.

Industria en marcha

con marca acreditada 20 años, en condiciones inmejorables, se traspasa. Informes, Once de Junio, 12, entresuelo, de una a tres y de cinco en adelante.

SE ALQUILAN O VENDEN

locales y patios para industria, con casa amplia para vivienda, todo cerca de la población. Informes, Cervantes, 3 y 5, bajos.

Teatro Moderno

MAÑANA, JUEVES

Estreno de la interesante película

El Secreto del Abogado

Interpretada por cinco grandes estrellas: OLIVE BROOK, CHARLES ROGER, RICHARD ARLEN, FAY WRAY y JEAN ARTHUR

Por la Comisaría de Vigilancia ha sido tramitada al Juzgado municipal la denuncia presentada por Dionisio Gimeno Viana, contra la inquilina que fué de una casa del denunciante, que se niega a entregarle las llaves y además le amenazó con pegarle.

También ha sido tramitada a dicho Juzgado la del pintor Manuel Pralle Asensio, contra un individuo que le agredió en la calle de los Hermanos Moroy, causándole erosiones de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

¿Cual es la mejor permanente?

La hecha por el método y su sachet

EUGENE
Es insustituible, es el único que protege eficazmente el cabello. EL UNICO que permite ondular las hebras nacientes, sin perjudicar la parte ondulada anteriormente. De año en año indefinidamente, pueden obtenerse ondulaciones permanentes sobre la misma cabellera, sin que los cabellos se quiebren, debiliten o decoloren.

El sachet EUGENE no es un simple envoltorio del cabello. Desempeña una función precisa: merced a su perforación interna produce y proyecta pequeños haces de vapor alrededor de los cabellos enrollados en el bigoudi, sin que ninguna calefacción desecante ni producto químico alguno establezca contacto directo sobre el mechón. Con el sachet EUGENE pueden tratarse cabellos blancos, sin riesgo de amarillearlos, debido a su acción extraordinariamente suave. El sachet EUGENE se recomienda muy especialmente en la "permanente" de cabellos sujetos al tratamiento de tinturas, líquidas o ligeramente oxigenadas.

Si le interesa conocer este método, pida una demostración gratuita en esta Peluquería, y quedará agradecida.

CASA AYUCAR

PORTALES 58 TELEFONO 1959
Nota.—Se necesitan aprendizas.

Huevos de Rioja

muy frescos y gordos, 2'25.
Bretón de los Herreros, 46.

Con mucha concurrencia se verificó el entierro de la que en vida fué nuestra estimada convecina, doña Severiana García de Jalón y Urbina, presidiendo el acto su hijo, don Fernando Orúe, empleado de la Elektra Recajo, acompañado de otros familiares a los que seguía el nutrido cortejo constituido por muchos amigos de la familia.

Reiteramos con este motivo nuestro sentido pésame a su apenado viudo don Angel Orúe y resto de la familia.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OÍDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higuer, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

SOCIEDAD DE SASTRES "LA CONFINANZA"

Se ruega a todos los asociados envíen a la mayor brevedad posible la lista de morosos para su inscripción definitiva en el Libro Negro.

La Directiva

¿QUERÉIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

En el Tribunal de Menores se hallan a disposición de quienes acrediten ser su dueño, dos bombas de bicicleta coupadas a unos menores que las sustrajeron.

MUEBLES
BARATOS
ANTA
Portales, 46

VENDO MULA CERRADA, de buena alzada y clase. Informará Cecilio Cornejo, en Ollauri.

SE VENDE POR PISOS la casa número 10 de la calle de Vara de Rey. Informes en el primero, derecha de la misma casa.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

TABU

Signo de lo intocable, marcó con su sello a Reri, pero el amor es más grande que todo temor.

TABU

La Ley inexorable de la superstición antigua, desafiada por el amor de dos seres primitivos.

TABU

Tiene la dulzura de un poema, la intensidad de un drama y la solemnidad de una tragedia.

ESTRENO el sábado en el

Teatro Moderno

Celebraron ayer su enlace matrimonial el joven industrial don Alejandro San Martín y la bella señorita María del Rosario Larios, ceremonia que tuvo lugar en la ermita del Carmen, de Euenmayor.

Bendijo la unión, que se celebró en familia, el hermano de la contrayente don Pedro.

Los novios y sus familiares se reunieron a comer en "Villa Isabel" y en el correo de la tarde salieron aquellos a disfrutar su luna de miel en viaje por varias capitales. Nuestra enhorabuena.

Aviso a los incautos

Nos ruega la importante y acreditada casa de Zaragoza, "LA ANTIGUA FAVORITA" de AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS, que avisa a su distinguida clientela y al público en general, que andan recorriendo los pueblos de la Rioja unos desaprensivos individuos que dicen ser de dicha casa y cobran dinero por anticipado, OFRECIENDO A BAJOS PRECIOS LOS TRABAJOS QUE NO ENTREGAN.

Esta Casa, siguiendo la norma de siempre, NO COBRA NADA POR ANTICIPADO, hasta no entregar el trabajo que se encomienda.

Rechazar y dudar de quien con engaños os exija dinero, antes de entregar el trabajo.

En el mercado de granos verificado ayer en esta capital, se vendieron alubias de riñón a 43 pesetas la equivalencia de la fabeja, y caparrones a 50, 54 y 61 pesetas igual medida.

MUEBLES

FAUSTINO FERNÁNDEZ
Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias)
Especial en camas son somier "NU-MANCIA"

Doctor F. Chavarría López

Laboratorio.—ANÁLISIS CLÍNICOS
Vara de Rey, 10, 1.º Izqda. Tel. 10-81

Dr. Sáenz de Santa María

POLICLINICA
especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio. a Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

MESA DE BILLAR, marca "Amorós", completa, se vende barata. Informes en LA RIOJA.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Gloria Resurrección Cuadra Rodríguez, Juana Cabezon Ramírez, Domingo Martínez Soldevilla, Eduardo Gómez González.
Defunciones.—Francisco Olmo Jiménez, de 30 meses, de Logroño; Nicomora Julia San Millán Ceballos, de 23 años, de Moreda; Severiana García de Jalón y Urbina, de 63 años, de Moreda.

Matrimonios.—Ninguno.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos
REACCIONES DE WASSERMANN
ENFERMEDADES DE LA SANGRE
Gallarriz, 1. — Teléfono 1012.

MEDIAS DE SEDA

hilo, sport, guantes cabritilla, calcetines caballero, tirantes, ligas, camisetas, corbata, corsés, paraguas y géneros de punto, todo a precios baratísimos

José Lacalzada

Plaza de Abastos. Calle Gallarriz Frente a Fortunato Redón y Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 25.

En la "Gaceta" del día 28 se anuncia para proveer por concurso varias administraciones de Loterías, entre ellas están una de Barcelona, Madrid, La Coruña, Santoña, Azpeitia, Baracaldo y dos en Bilbao.

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño. Unas hermosas puertas y un motor. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

MUJER PARA FREGADERA se necesita con buenas referencias. Dirigirse al Grand Hotel.

Cinema Beti-Jai

EL PROXIMO DOMINGO

MARIANITA

El más sentimental y poético de los idillos de la incomparable pareja

CHARLES FARRELL
y
JANET GAYNOR

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en automóvil entre la oficina del Ramo de Alfaro y la de Grávalos (24 kilómetros) bajo el tipo máximo de 4.848 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la Administración principal de Logroño y Estafeta de Alfaro, se admitirán proposiciones, extendidas en papel timbrado de sexta clase (3'60 pesetas) en dichas Administraciones, hasta el día 25 de abril próximo, a las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Administración principal de Logroño el día 30 del mismo mes, a las once horas.

CALZADOS ANTON

Pase usted por sus escaparates, donde encontrará los modelos más elegantes y los gustos más refinados, recibidos para la temporada.

NO DEJE DE VISITAR ESTA CASA antes de comprar sus calzados

CALZADOS ANTON

SAGASTA, 23. TELEFONO 19-65

AUTOMOVIL HUDSON, propio para camioneta, se vende barato. Informes en LA RIOJA.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta días laborables, de diez a una
Villa Carmen CALAHORRA

Por el Ministerio del Trabajo se ha dispuesto que por el gobernador civil de esta provincia y en el plazo de treinta días se remita a dicho Ministerio el expediente completo de don Gregorio Martínez referente a subvención por ampliación de viviendas.

ELECTRICIDAD

PULIMENTO Y NIQUELADO

Personal práctico y técnico
MIGUEL HORNILLOS
M. de Murrieta, M. Teléfono 1460

CONSERVAS GARAVILLA. Bermeo.

ATUN EN ACEITE.
Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo. TELEFONO 1998.

EMPAPELADORAS que sean prácticas se precisan. Fábrica de Dulces, Viuda de Arróniz. Vara de Rey, 6.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

La Compañía de Maderas.—BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churrucá.
Apartado núm. 44.

Análisis Clínicos

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS
Imposiciones en libreta 4 %
Idem aun año 4 1/2 %

PANCORBO. Agencia Jurídica

DIVORCIOS. — JUICIOS DE DESAHUCIOS. — QUIEBRAS
REVISION DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE
FINCAS RUSTICAS Y URBANAS

Con personal especializado en

— cada una de sus secciones —

Directores: Félix Pancorbo y Martínez Abogado
Teófilo D. Pancorbo y Martínez Procurador

VARA DE REY, 18 — TELEFONO 1584 — LOGROÑO

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
Descuentos y préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

ESPECIALISTA

en ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL

DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.

Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

La Dirección General de Enseñanza ha resuelto que las visitas que procedan hacerse a los opositores de 1932, actualmente con destino en propiedad, se lleven a efecto con la rapidez que las circunstancias permiten, y, caso de no poder celebrarse para ello el profesorado de la Normal con la Inspección de primera enseñanza, que, al menos, uno de los dos representantes de ambos organismos realicen la visita.

JOSE MARTINEZ DE SALINAS

ENFERMEDADES DEL CORAZON
Vara de Rey, 13. Consulta de 11 a 1.

LOS CINES

En "Lo apuesto todo", la cinta proyectada ayer en el Moderno, se ofrece a Clara Bow fuera de su modo corriente de hacer en un papel sentimental, al que presta una gran riqueza expresiva. El asunto del "film" entretiene y sus calidades cinematográficas son propias de la Paramount, cada vez más acreditada en este aspecto.

El público que acudió al Olympia se entretuvo mucho con los graciosos episodios de la cinecomedia "La tía de Carlos", en la que Sindy Chaplin mueve a risa frecuentemente, en gracia a su fina comedia. Como se sabe es actor especialista en la imitación graciosa de tipos femeninos.

"La Magia Roja", pasada ayer por la pantalla del Logroñés, es cinta de notables calidades y de asunto muy interesante. La realización, por parte de Mary Philbin y Conrad Nagel, es sobresaliente. Agradó mucho.

Hoy se repitará en el Olympia, una de las películas más notables que se han proyectado en lo que va de temporada. Se trata de "El Expres azul", que, como se recordará, es cinta que señala una nueva manera en la técnica cinematográfica y en la que el desarrollo del asunto ofrece un interés y una emoción verdaderamente excepcionales. Se volverá a ver con gusto.

En el Logroñés se dará una superproducción "Diamante Azul" titulada "La princesa de Opereta" de la que son protagonistas la gran actriz Daniele Parola y el excelente actor Aime Simon Gerard.

La cinta tendrá éxito.

Para mañana se anuncia en el Moderno la proyección de una cinta titulada "El secreto del abogado", de cuya excelente calidad da idea su reparto. Figuran en él nada menos que Clive Brook, Charles Rogers, Richard Arlen, Fay Wray y Jean Arthur.

La Junta de accionistas del Banco Hispano Americano

Madrid, 28

El domingo se celebró la Junta general del Banco Hispano Americano.

El beneficio neto del pasado ejercicio fué de 40.511.935,27 pesetas; los gastos generales 26.792.454'84, y las utilidades líquidas, de 13.719.480'43. Después de lo ingresado en los fondos de reserva y añadiendo el saldo a cuenta nueva, el capital desembolsado y esos otros conceptos ofrecen un total de 148.089.534'59 pesetas.

A pesar de la paralización de los negocios el volumen de las operaciones del Banco no ha tenido descenso de consideración, superando los depósitos de valores y las imposiciones.

Se acordó un dividendo al 6 por ciento; se llevan cinco millones al fondo de reserva extraordinario y el saldo total a cuenta nueva es superior a cuatro millones.

Quizás a finales del primer semestre el Consejo pueda proponer una ampliación del dividendo.

ASAMBLEA DEL MAGISTERIO

LAS ASPIRACIONES Y PROPUESTAS APROBADAS

En las diversas sesiones celebradas por la Asamblea de la Asociación Nacional del Magisterio se han aprobado, como aspiraciones de clase, las siguientes:

Equiparación en derechos y deberes con los demás funcionarios del Estado.

Que las diferentes escalas del escalafón tengan la debida proporcionalidad para facilitar los ascensos.

Que todas las plazas vacantes se provean mediante concurso.

Después de discutir y se aprueba por mayoría la fusión de los escalafones de maestros y maestras.

Se aprueba por unanimidad la fusión de los escalafones de maestros.

Que las direcciones de graduados se provean por elección entre los maestros, al igual que se hace en los centros superiores de enseñanza.

Que las vacantes de poblaciones donde haya más de una escuela se provean previamente por un concurso, agotando las resultas y dándose las últimas a los demás turnos. Para mayor rapidez, puede hacerse en los Consejos locales. Deben ser preferencias en estos cursillos: Primera, servicios en la escuela que se sirve; segunda, servicios en la localidad, y tercera, número del escalafón.

Se aprueba por unanimidad la siguiente proposición: "Interpretando el sentir del Magisterio primario, la Asamblea se manifiesta en el sentido de que no se dé ninguna vacante al turno de ingreso sin haber pasado por los turnos de traslado reglamentarios entre maestros en ejercicio."

Se acuerda que desaparezca el primer turno como preferente y que los excedentes concurren al general de traslado con las condiciones que tenían al solicitar la excedencia. Se acepta el reintegro en primer turno de los excedentes actuales en las provincias que surran y mientras los haya con derechos adquiridos y en poblaciones de censo análogo o inferior.

Que no se exija tiempo de permanencia para solicitar en los turnos de traslado voluntario.

Que para solicitar en los concursos de traslado se formen grupos de categorías, que podrían ser los siguientes:

Primer grupo, primera y segunda categorías; segundo grupo, tercera y cuarta; tercer grupo, quinta, sexta y séptima, y cuarto grupo, segundo escalafón, concediéndose a éste derecho a solicitar escuelas desiertas de los anteriores.

Que las preferencias para el traslado sean las mismas que en la actualidad, sustituyéndose la condición categoría por el correspondiente grupo, con arreglo a la distribución anterior.

Y que con las mismas preferencias, y de acuerdo con la legislación vigente, subsistan los turnos de consortes y el reintegro de excedente forzosos.

Se expuso el deseo de que desapareciera el tope de los sesenta años para concursar a direcciones de graduada, cualquiera que sea el número de que conste.

La proposición de Pontevedra de que se establecieran algunos medios de selección para determinada escuelas, es rechazada con los votos en contra de Málaga, Guipúzcoa y Pontevedra.

Respecto a las permutas, no se cambió el criterio del año anterior.

Que no se limite el tiempo para poder acudir al concurso de traslado. Por 7.409 votos contra 4.748 se aprueba en el sentido de la no limitación de tiempo.

Al tratar de las escuelas preparatorias en los Institutos, se resuelve poder que dichas escuelas se provean por el procedimiento general.

Igualmente se acuerda que no pro-

cede adjudicar ninguna plaza a los de ingreso que no haya sido anunciado previamente a los demás turnos ordinarios.

En cuanto a las clases de adultos, se acuerda pedir que sea renunciable la obligación de darlas y que se gratifique con 500 pesetas a los maestros que las desempeñan.

Se admite la idea de que la enseñanza de la Facultad de Pedagogía sea libre.

En el asunto de la habilitación del Magisterio, después de vivo debate, se inclina la Asamblea, primero, por que la habilitación subsista como actualmente, y segundo, la habilitación del Magisterio será gratuita y estará a cargo de un maestro en comisión de servicio.

También se aprobaron las siguientes propuestas:

Que se derogue el decreto de incompatibilidades.

Que se nombren por la Administración maestros suplentes en las escuelas, para casos de ausencia obligada.

Que se premien los méritos y servicios del Magisterio con gratificaciones en metálico, pero no con efectos en el escalafón.

Que los excedentes por enfermedad no pierdan el número en el escalafón.

Que conste la protesta por la creación de escuelas en los Institutos, porque supone desconfección en la actuación de la escuela nacional.

Que se activen los expedientes de clasificación.

Que se denuncie a la superioridad la lentitud perjudicial al Magisterio, con que se resuelven los expedientes de clasificación de los jubilados.

Que los jubilados por imposibilidad física sean clasificados con arreglo al último sueldo disfrutado, contando a esos efectos, como está dispuesto, los años que lleven sustituidos hasta los veinte años de servicios.

LA RIOJA hace 25 años

En la Casa Consistorial, se reunió la Comisión nombrada por el Municipio para estudiar el medio de celebrar una Exposición en las próximas fiestas de San Mateo y se acordó visitar los locales del Instituto por si en ellos pudiera instalarse la Exposición artística y examinar la Glorieta del doctor Zubia, para ver si en ella se podía construir un pabellón para colocar las máquinas agrícolas.

El partido republicano de esta capital, acordó nombrar candidato a diputado a Cortes por este distrito, a don Donato Gómez Treviño, quien anteriormente lo había representado.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, se dió cuenta del pliego de condiciones de la subasta que había de celebrarse en Madrid y Logroño, para la continuación de las obras del nuevo matadero de esta capital, sirviendo de tipo la cantidad de 68.500 pesetas, debiendo empezar los trabajos en la primera quincena del próximo mes de junio y estar terminados para el primero de enero del año próximo, obligándose al contratista de no estar terminados para dicha fecha, a satisfacer una multa de 40 pesetas por cada día que se retrasase.

En la secretaría de Instrucción Pública, se recibió el título de farmacéutico, expedido por la Universidad de Santiago, a favor de don José María Minguez, de Nájera.

Por la Dirección General de Correos y Telégrafos, fué creada en Alberite, una Cartera para recibir y entregar la correspondencia en Villamediana, y otra en Casalarreina, autori-

zada para el cambio de correspondencia asegurada.

En Soto de Cameros, se celebró por primera vez la Fiesta del Arbol, con asistencia de los niños de las escuelas de ambos sexos con sus maestros, autoridades civiles y eclesiásticas y gran parte del vecindario, pronunciando discursos alusivos al acto, el párroco don Pedro Sáenz Andollo, el maestro don Domingo Segura, el médico don Benito Moreno Blasco y el farmacéutico don José María Ruiz Prados, haciendo el resumen de todos ellos, el canónigo de la Colegiata de Logroño, don Pablo García, siendo todos muy felicitados y aplaudidos. El acto fué amenizado por la rondalla de la Sociedad "La Filarmónica", que ejecutó bonitas composiciones.

DE ALFARO

28 de marzo

PASCUAS.—El domingo de Pascua seguimos disfrutando un tiempo verdaderamente primaveral.

Desde las primeras horas de la mañana, las calles se vieron muy animadas, así como el concierto que al medio día dió la banda municipal en la Plaza de la República.

Después de la misa de doce, en varias calles, según antigua costumbre, fueron quemados algunos "judas" con gran algazara de la chiquillería.

En el Teatro Liceo se pasó por la pantalla la novela cinematográfica "El capitán Sansón" (primera y segunda jornada) y una cómica como complemento del programa.

Por la noche, en los Casinos "La Unión" y "Gran Casino" se celebraron bailes de Sociedad, que se vieron muy animados, danzando la gente joven hasta las primeras horas de la madrugada. También el baile de tarde, que todos los días festivos se celebra en "La flor riojana", se vió concurridísimo.

EL CORTE.—Se ha publicado el bando de la Alcaldía, anunciando el vecindario que desde el día 29 queda abierto el corte de leñas en el monte de Yerga. Son muchos los farfones que como todos los años se disponen a marchar al monte mencionado para hacer provisión de dicho combustible.

VIAJEROS.—Llegaron de Logroño, después de pasar una temporada, don Angel López y su esposa, a quienes acompaña su hija María Jesús.

El martes salen para Madrid los amigos Pepe Lapeña y Pepe Díez Zapata.

ASAMBLEA DE ALPARCATEROS.—En la Secretaría del "Círculo Republicano", galantemente cedida por la directiva del mismo, ha tenido lugar una asamblea de obreros alparcateros que celebró sesiones los días 27 y 28 del actual.

Asistieron a dichas sesiones los siguientes delegados: Sección de Santo Domingo: Santos Domínguez, Vicente Puente y Julián Corrales.—Sección de Haro: Julián Rivera, Alejandro Fernández, José López, Felisa Lacort y Carmen Díez.—Sección de Tafalla: Antonio Zapatero.—Sección de Arnedo: Angel Ruiz y Valentín Berrián.—Sección de Tudela: José Castrozosa, Carmelo Escudero y Demetrio Cruz.—Sección de Cervera del Río Alhama: Sacramento Calvo, Agude Camero, Antonio Morales y Angel Moreno.

En la primera sesión se procedió a nombrar presidente y secretarios, que han de actuar en las reuniones de los delegados, designándose para presidente al delegado de Cervera Angel Moreno, y secretarios a los de Arnedo y Haro, señores Berrián y López.

Después de amplia discusión de los asuntos motivo de esta Asamblea, se tomaron los siguientes acuerdos:

Hacer una tarifa de precios de la mano de obra, que sea la que rija en las localidades representadas, a fin de evitar la competencia que en ellas existe.

Que por los delegados de cada lo-

calidad se convoque a sus respectivas secciones al objeto de discutir la conveniencia de ir al aumento de precio de la mano de obra.

De los acuerdos que se tomen en las secciones, se dará cuenta inmediatamente, a la sección de Haro.

Si las secciones se manifestaran de acuerdo en la mano de obra, se hará simultáneamente la tarifa de precios, tomando como base la de Haro, y de medidas, la de Cervera del Río Alhama.

En el caso de que las secciones no opten por el aumento en la mano de obra, quedará sin efecto por ahora, al hacer la tarifa única.

Terminadas las sesiones y tomados los acuerdos que mencionamos, los delegados han regresado a sus respectivas localidades.

PEQUEÑO INCENDIO.—Sobre las tres de la tarde de ayer 28, se declaró un incendio en el domicilio de la señora viuda de Ventura Vea, que careció de importancia, ya que la pronta intervención le impidió que tomase incremento.

VIAJEROS.—Han regresado a Logroño, despés de unos días en ésta, el capitán de Infantería don José María Ibarra y su esposa doña Emilia Alcega.—P. G.

Santo Domingo

29 de marzo

Con extraordinaria animación, los simpáticos jóvenes del Deportivo Calceatense marcharon el domingo al pueblo de Elciego, en donde jugando con aquel equipo, terminaron el partido empatando a un goal.

Atendidos en el pueblo, del que quedan agradecidos y encantados de la belleza de aquellas mujeres, sufrieron el percance de que por uno sufrido por el automóvil que había de traer a los futbolistas, tuvieron éstos que salir a pie hasta Cenicero, en cuya estación pasaron la noche en la sala de espera y sin cenar, permaneciendo allí hasta la mañana siguiente, en que pasó el tren correo para el venir a la de Haro, llegando aquí a las diez de la mañana.

El joven Domingo Velasco que, montado en su bicicleta, trafa en ella a su amigo Pedro Ibáñez, en la carretera de Grañón fué a parar contra las mallas que arrastraban un carro en dirección contraria a la del ciclista. Este resultó con heridas en la frente y labio, teniendo el médico que darle unos puntos de sutura. Se encuentra hoy bastante mejorado.

En la subasta verificada fué adjudicado a Vicente Mendiola el servicio de hacer los ataúdes de beneficencia municipal, al precio de veinte pesetas uno.

El asunto entre patronos y obreros albañiles parece que está en camino de arreglo, pues éstos al parecer bajan algo el tipo de jornal que solicitaban. Parece que los del gremio de la madera piensan declarar la huelga en la fábrica de la viuda de Saleta si uno de sus obreros no se afilia a una de las asociaciones obreras.

Las operarias silleras se han afiliado a la Unión General de Trabajadores y han fijado en una peseta el precio de postura de cada asiento de paja de cada silla, que era antes el de 75 céntimos. Los patronos tienen que contestar a esta petición.

En el Ateneo Republicano se ha celebrado junta general para tratar asuntos propios del mismo.

Muchos fueron los que ayer marcharon al pueblo de Grañón a pasar la fiesta de Carrasquedo.

Estuvo ayer en esta ciudad don Lorenzo Tejada, hijo del finado don Miguel Angel.

En la sesión de cine tuvimos el gusto de saludar a la bella señorita Amparo Marín, acompañada de su hermana doña Anunciación.

De Bilbao llegó el entusiasta socialista y estimado amigo don Fidel Sáenz, padre político del industrial Emilio Gil.

Se venden cinco pianos y dos pianos eléctricos, de diferentes marcas y precios baratos. Informa H. Olave, calle Rey Pastor, letras C. L. S. 3.º, núm. 15.

Se venden cinco mulas de varias edades. Para tratar, dirigirse a su administrador en Haro.

RIOJA ALTA ECOS DE HARO

29 de marzo.

OASTANARES DE RIOJA, 28

Con la solemnidad de años anteriores y con la concurrencia de todo el vecindario se han celebrado las funciones de Semana Santa, sin ocurrir la menor nota desagradable.

El Jueves Santo, hubo a las diez una misa solemne, y exposición del Santísimo. A las tres el sermón del Lavatorio; a las siete de la tarde la procesión por todas las calles del pueblo, a la cual acompañó la banda de música y los santos pasos fueron llevados en hombros, según costumbre por los mozos que entran en quintas en el año actual.

El Viernes Santo, a las seis de la mañana, el sermón de las siete palabras; a las ocho los divinos oficios; a las tres de la tarde, el Calvario, muy concurrido por el vecindario; y a las siete la procesión del Santo Entierro, y seguidamente el sermón de la Soledad.

El domingo de Pascua hubo misa solemne a las diez, y el sermón de Resurrección.

Ayer, segundo de Pascua, también se guardó fiesta.

Los sermones han estado a cargo de un reverendo Padre del Corazón de María, del convento de Santo Domingo de la Calzada, quedando muy satisfecho el público de sus oratorias.

Han resultado unas funciones muy brillantes y con muchísimo orden.

Los días primero y segundo de Pascua la banda municipal ha dado sus conciertos en el kiosco de la plaza, frente al Ayuntamiento y baile para el público, estando muy concurridos las dos tardes por muchos forasteros.

Continúa la siembra de patatas y el tiempo sigue variable, con lluvias y granizadas, pero al arbolado, en estos días, se lo va que va ganando mucho, y que ya está para soltar la flor.

Domingo Pérez

Confederación Nacional de Maestros

Aprovechando las últimas vacaciones se ha reunido en Madrid la Comisión Ejecutiva de este organismo societario. Ha tomado importantes acuerdos, que insertará íntegros en su órgano en la Prensa "El Ideal del Magisterio".

Para formar parte de la Comisión que redacta un proyecto de Estatuto General del Magisterio Primario, se ha designado a don Zolito Ladislao Santos.

Se han continuado las gestiones que vienen haciéndose sobre las más urgentes conclusiones de la última Asamblea. Para ello la Ejecutiva visitó al Ilustrísimo señor Director General de primera Enseñanza, permaneciendo en su despacho cerca de media hora y reiterándole la necesidad de que se busque pronto una solución justa al problema del segundo escalafón. El señor Llopis escuchó muy atentamente a esta Ejecutiva y se mostró en buena disposición de ánimo para llegar a soluciones justas en bien de la enseñanza, y de nuestros representantes.

Seguimos adelante en nuestra labor, seguros de que ha de verse coronada por el triunfo.

La Comisión Ejecutiva, C. Martínez Page, J. Alfaro Arpa, Z. Ladislao Santos.

OCASION

Se venden cinco pianos y dos pianos eléctricos, de diferentes marcas y precios baratos. Informa H. Olave, calle Rey Pastor, letras C. L. S. 3.º, núm. 15.

VENTA DE MULAS

En BODEGAS BILBAINAS, por haber adquirido un tractor, se venden cinco mulas de varias edades. Para tratar, dirigirse a su administrador en Haro.

75CUELA DEL TRABAJO.—Decididamente el próximo domingo, día 8, tendrá lugar en nuestra ciudad, la solemne ceremonia de la colocación oficial de la primera piedra, para construir el edificio destinado a Escuela Elemental del Trabajo.

No consideramos necesario hacer resaltar la importancia tan grande que tiene para los pueblos del partido Haro-Santo Domingo, la implantación de esta docente institución, que es el fundamento donde ha de basarse la cultura e instrucción de los trabajadores, y que más que escuela puede considerarse como una verdadera Universidad del Trabajo, en donde los alumnos habrán de especializarse y adquirir amplios conocimientos de la profesión u oficio a que vayan a dedicarse llegado el momento oportuno.

El Patronato de formación profesional de la Escuela, viene preocupándose todos estos días en ultimar los detalles para que el acto de la colocación de la primera piedra revista el mayor esplendor posible, trabajando también activamente con este mismo motivo la comisión de concejales designada por la Corporación municipal, no dudando que el domingo ha de ser de memorable recuerdo en la historia de Haro.

Se han cursado invitaciones, algunas de las cuales ya han sido aceptadas y se espera que así mismo lo efectúen la mayor parte de las personalidades a quienes se han dirigido Excmos. señores ministros de Instrucción Pública, Agricultura y Obras Públicas, señor Inspector general de Emigración, señores directores generales de ferrocarriles, Correos y Telégrafos, Aviación civil y de Enseñanzas técnicas, señor gobernador civil de la provincia, a los diputados Sres. Del Río, Sabrás, Abayta y Solórzano, señor ingeniero jefe del Depósito de Máquinas y Tracción de Miranda, directora de la Escuela Normal de Maestros, presidente de la Diputación y señor alcalde de Logroño.

Así mismo han sido invitados todos los Ayuntamientos y centros oficiales de los pueblos del partido y los de Santo Domingo y Ezcayar, esperando que varios de ellos concurren con sus bandos de música.

Asistirán también a los actos anunciados todas las autoridades locales y se ha rogado la colaboración de todas las entidades oficiales y pueblo en masa, para dar el necesario relieve al grandioso acto cultural que se va a celebrar.

Oportunamente daremos a conocer el programa detallado de actos y festejos que aún no se ha ultimado.

RASGO HUMANITARIO.—Una mujer dedicada a la mendicidad ante la imposibilidad material de criar a un hijo suyo de once meses, decidió entregarlo en la Inclusa, y enterados y conmovidos de la desgracia del niño el vecino Alejandro Fernández, guarda rural y su esposa Lucía Tejada, se han hecho cargo del desventurado niño a quien han prolijo. Felicitemos al bondadoso matrimonio por su altruista proceder.

MERCADO.—El celebrado esta mañana, como martes, no se ha visto tan concurrido como los anteriores.

AYUNTAMIENTO.—Los asuntos que ha de resolver la Corporación municipal mañana miércoles, a las ocho, serán los siguientes: Instancias sobre ocurrencia de lactancia. Idem sobre limpieza de alcantarilla. Idem sobre denuncia de parcela. Oficio del presidente del Patronato de Formación Profesional. Idem del empleado Isidro Vega. Carta del diputado señor Ortiz de Solórzano y telegrama del ministro de Agricultura. Oficio del inspector subdelegado de Sanidad. Autorizar al oficial señor Lacort para conducir las hojas del Censo electoral. Informes de la Comisión de Policía. Idem de la de Parcelas y reglamento para las mismas. Permiso para construir el edificio Escuela del Trabajo.

MUEBLES. Se venden por traslado, hasta el día 1.º de abril inclusive. Razón, Marqués de Murcía, 33, A. O. 3.º, izquierda.

LA MUJER DEL PAYASO

Por XAVIER DE MONTEPIN

Propiedad de la Casa Sopena

—¿Cómo sabía que esa cartera estaba guardada en ese mueble?... —¡Madre, madre, pordios! —exclamó Marta llorando.—¡Ese hombre me había fascinado, me había vuelto loco, y ayer... ayer se lo dije todo!

Perina, anonadada, se dejó caer en una silla, y durante algún tiempo sólo se oyó el ruido de sus sollozos.

Por fin dió trénga al inmenso dolor que sentía, y con voz lenta y baja, como hablando consigo misma, dijo: —¡Ingrata y perversa criatura! ¡Yo que la amaba tanto como a mi pobre Georgette, más todavía, si cabe, porque todos los míos eran para ella; vivía tranquila, sin ningún cuidado, cuando mi Georgette, tan dulce, tan amante, trabajaba tanto como yo, sin profecto nunca una queja, sacrificándose con alegría sin igual para proporcionar a su hermana esas mi comodidades que de otra manera no se le hubieran podido dar... ¡Y es ella la ingrata, la que no me pierde, la que mata a mi pobre Georgette! ¡Oh! ¡esto es horrible, espantoso! ¡Dios mío! ¿por qué no me habéis quitado la existencia antes de que llegara semejante día?

Georgette, arrojada junto a su madre, lloraba amargamente. Marta, anonadada por el pesar del mal que había hecho, sentía su razón vacilar.

—Señora, calmaos, os lo suplico—murmuró Jorge, acercándose a Perina.—¿Cómo queréis que tenga calma! —repuso con amargura la desgraciada mujer.—¡No comprendéis que esos paños eran nuestra salvaguardia, nuestra justificación! ¿En qué apoyaba ahora nuestra inocencia? ¡Estamos perdidos, perdidos sin remisión! ¡Oh, Marta, Marta! ¿qué te habíamos hecho para hacernos tanto daño?

—¿En nombre del Cielo, señora, tened valor! Es necesario tener calma, sangre fría, para luchar: no se ha perdido todo aun; no os abandonaré en la lucha, os lo juro. No debéis desesperar; demostrad una vez más que sois la mujer enérgica que dominó siempre las situaciones difíciles. Responded a mis nuevas preguntas. La declaración en la cual la condesa de Kéroul confirmaba vuestra inocencia y nombraba a su asesino, ¿estaba en la cartera.

—Sí, señor; pero está oculta en un compartimiento secreto. El miserable la destruyó y destruí, guardando sólo los títulos. ¡Estamos perdidos, señor de la Brière, perdidos, os lo repito. ¿Por qué no me mandáis la muerte, Dios mío! ¿Por qué?

—Lo primero que hay que hacer—dijo Jorge—es avisar a la Justicia, y luego trataremos de realizar hasta lo imposible para salvarlos.

—¿Olvidáis, señor de la Brière que la Justicia nos está buscando? La única prueba de nuestra inocencia desapareció. No harán caso de lo que digamos. ¡Ya nos podemos preparar a subir al patíbulo!

—¡Madre! ¡Madre!—exclamó Marta con acento desgarrador,—¡no me maldecáis!

Perina la cogió en brazos, estrechándola contra su pecho, y con voz trémula le dijo: —No lores, niña desdichada. Te perdono: deploro lo que nuestro recuerdo te hará sufrir, porque serás la causa inconsciente de nuestra muerte. Ese hombre es sólo el culpable. Posees un alma cándida, y ese infame te ha persuadido de que yo había envenenado a tu madre. Hubieras debido rechazar esa acusación; pero a tu edad no se reflexiona; tu credulidad nos mata. Te perdono, porque al obrar como lo has hecho creíste vengar a tu madre. Vive en paz con tu conciencia, hija mía; que Perina, al morir, unirá con siempre tu nombre al de Georgette.

Honda emoción se había apoderado de los dos hombres, y los sollozos de las dos jóvenes dejaban apenas oír la voz de Perina.

De repente todos fueron distraídos de tan viva impresión por la voz temblorosa de Rostier, que gritaba subiendo la escalera: —¡Perina! ¡Perina!

—¿Qué pasa aún, Dios mío—exclamó la infeliz mujer corriendo a abrir la puerta.

—¿Qué hay?—interrogó al ver entrar a su marido y Guignolet, pálidos y jadeantes.

—¡Ah!—exclamó el último,—se ha debido de perpetrar algún crimen en la casa, pues la escalera y la calle están llenas de agentes de policía.

—Ya veis—dijo Perina volviéndose hacia el señor de la Brière—que el barón de Streny no perdió el tiempo para dar a conocer nuestro albergue.

Al oír aquel nombre, Rostier se estremeció, y por un instante desapare-

ció de su semblante la expresión de estupidez que le cubría habitualmente.

—¡El barón de Streny!—repuso.—¿Y dices que ha dado a conocer nuestro albergue? ¿Qué quiere decir eso?

—Eso quiere decir, mi pobre Rostier, que quieren a prendernos.

—¿A nosotros? ¿Por qué? ¿Sales lo que dices, mujer?

—No, no estoy loca; pero tú ignoras, como yo lo ignoraba hasta hace poco que hemos sido acusados hace doce años de haber asesinado a la condesa de Kéroul.

—Es una falsa imputación, y lo proclamos. ¡Pobre condesa! ¿Con que dicen que habíamos envenenado a nuestra bienhechora?

—Y seguirán diciéndolo, porque esa prueba nos la han robado.

—¡Huyamos entonces, huyamos pronto! —Es imposible —dijo Perina con amargura.—Resignate, mi pobre Rostier; vamos a morir, y se salvará el asesino.

—Señora—exclamó Jorge,—aguardemos aún. Por compasión que sea la situación, tratemos de salir de ella. Dios es justo; os creo inocentes, y no os abandonaré sin haber intentado antes cuanto sea posible intentar. Tengo muchas y muy poderosas relaciones; no os desesperéis; algo hemos de lograr.

—Os doy gracias con todo mi corazón—repuso Perina.—En Dios confío, en vuestras manos me abandono; pero si lográis algo en favor nuestro, creed que os he realizado un milagro.

Jorge iba a responder, cuando llamaron, entrando en seguida el jefe de Seguridad y el comisario del distrito, seguidos por varios agentes de la autoridad.

chamento a Georgette, que sollozaba con amargura. Perina las estrechó sobre su corazón exclamando: —¡Hijas mías! ¡hijas de mi alma! ¡tened valor! ¡No me quitéis el poco que me queda con vuestro dolor!

—¿Sois vos el llamado Juan Rostier? —preguntó el comisario al saltimbancu.

—Sí, señor—contestó temblando el infeliz.

—¿Esa mujer es la vuestra? —interrogó señalando a Perina.

—Sí, señor.

—Se os ha condenado a los dos hace doce años, por contumacia, y van go, por mandato del procurador imperial, a reducidos a prisión.

—Señor comisario—dijo Jorge de la Brière adelantándose,—me interesa mucho la suerte de estos infelices, que sólo por mí han sabido hacer una rato la condena que pesaba sobre ellos.

El magistrado se asombró al ver allí a Jorge, a quien conocía particularmente y apreciaba en extremo.

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRO, 29

MITIN SOCIALISTA.—Organizado por la Agrupación Socialista de esta villa y presidido por don Luis Soto, que hizo la presentación de los oradores, se celebró la noche del domingo último, en el teatro Cervantes, un mitin de afirmación socialista.

Hicieron uso de la palabra, entre otros oradores, cuyos nombres desconocemos, los señores Beaumont, Andrés González y Orad de la Torre. Todos ellos, en forma mesurada y agradable, abogaron y recomendaron el ingreso en la U. G. T. como medida infalible para elevar la vida material y justa reivindicación de los trabajadores del campo.

La numerosa concurrencia aplaudió repetidas veces a los oradores. **SEMANA SANTA.**—Con la novedad de celebrarse las procesiones en el interior del templo, revestidas de la máxima solemnidad, han trascendido los actos religiosos propios de Semana Santa, con absoluta normalidad y orden.

Esperancita Ruiz Martínez, bella hija de los acomodados labradores don Genaro y doña Julia, con intenciones artísticas, timbrada y dulce voz, y sumo gusto, cantó durante los ejercicios celebrados la tarde de Viernes Santo, unas escogidas piezas en honor de la Virgen de la Soledad, que fueron la admiración de los fieles que llenaban el templo.

La holgada posición de los ciudadanos convecinos, malogrará seguramente una gloria artística en ciernes, pues entendemos que educando tan privilegiada garganta, alcanzaría la señorita Esperancita triunfos inimaginables.

VIAJEROS.—Después de pasar las vacaciones de primavera en compañía de sus familiares y amigos, han regresado a Barrota (Navarra) y a Enciso (Logroño), los ilustrados profesores de primera enseñanza, don Mauricio Puchán y don Antonio Sáenz. A Zaragoza, marchó el futuro galeño don Joaquín Palacio, hijo del ilustrado inspector de Sanidad don Alejandro. —Nextimar.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DÍA 29

Interior 4 por 100	68'80
Amortizable 5 por 100	80'30
Amortizable 4 por 100	80'00
Exterior 4 por 100	80'00
Cédulas hipotecarias 6 %	100'75
Acciones Banco de España	515'00
Id. Banco Español R. Plata	107'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	195'00
Id. Ferrocarriles Nortes	000'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	000'00
Financas cheque	52'10
Libras	49'05
Dollars	13'25
Pesos chilenos sobre Londres	28'20

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Órdenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES BN:
Cuenta corte, a la vista, 2 1/2 anual.
Id. 8 días preaviso, 3 id.
Id. a seis meses, 4 id.
Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista, 3 por 100 anual.
Id. especiales, 4 por 100 anual.

ARRIENDO EN PORTALES
Un entresuelo para industria y vivienda y una casa con dos pisos separados, en la calle de Murrieta. Vendo un carrilto enganchado con un berrincho. Informes, Sagasta, 2, Carbones Vallhera.

LANA. Se venden 150 arrobas. Para tratar, con Cristóbal Martínez, en Navarez (Logroño).

AUTOBUS. marca Dodge, cuatro cilindros, 19 asientos interiores y ocho en la baka, se vende en buenas condiciones y a prueba. Informes, Carrocería de Heliodoro Olmos. Bilbao (Vizcaya).

Plátanos, Plátanos! baratos
Se reciben diariamente a 1'20 y 1'50 docena. Visitar la frutería "El Maño", Calle Camiceras "Las Escalerillas".

TABERNA. Se traspasa en la más céntrica de Logroño. Razón LA RIOJA

PISO con patio y gallinero, se arrienda en Rey Pastor E. L. Razón en la misma.

PISO. Se arrienda en A. de Collón, S. A. Razón en la misma.

SE OFRECEN COCINERAS. Darán razón, en Salmorán, 8, 5.º, 1.º.

OVEJAS. En el Villar de Arnedo se hallan en venta 42 ovejas, superiores, para criar. Tratar con su dueño Dionisio García Moreno, en dicho pueblo.

PIANO. Se vende en buen uso, marca Pleyel. Se dará barato. Informes, H. Olave, Rey Pastor, C. L. S. 3.º

VACA. Se vende recién parida con su ternero, primer parto. A tratar, con José Sáenz Ruiz, en Corera.

APRENDICES Y APRENDIZAS
de sastre, se necesitan en casa de Tomás Andrés, Salamanca, 8, 4.º, 1.º.

CARRO DE VARAS. Se vende uno para una caballería. Tratar con Carlos Arce, en Villalba de Rioja.

MAESTRA

Habiendo quedado vacante la plaza de escuela municipal de párvulos, se anuncia vacante con 1.000 pesetas anuales y 80 céntimos por cada niño de cuatro a seis años, por cada mes, pagaderos por los padres de los niños.

Rincón de Soto, 26 de marzo de 1932.—El alcalde, Justo Pascual.

Arriendo de verbas

en la finca de Pradolagar, propiedad de don Pelayo de la Mata. Informes en la misma finca.

La Fior, Casa de Huéspedes

Habitaciones independientes y con sol todo el día. Precios módicos. Se admiten en la Plaza de Amós Salvador número 4, piso 2.º.

INCUBADORAS de 110 y 210 huevos, se venden. Razón, Santa Lucía, 23, Haro.

Se vende el Cinema Social

El local que reúne el máximo confort, lujo y distinción, en treinta mil duros, con enormes facilidades de pago, adaptable a una cabida de novecientas localidades. Informes, Jacinto Escudero.

Patata holandesa

Especial para siembra, se vende. Herreras, 37.

SE ALQUILA PLANTA BAJA para vivienda. Informa LA RIOJA.

CUADRA. Se arrienda una grande que sirva para dos, en San Francisco, núm. 4. Logroño.

VACAS. Se venden dos de tercer parto, a prueba de 50 cuartillos y de cuarto parto a prueba de 40. Tratar, camino viejo de Alberite, Villa Juliana. Logroño.

Azúcar 1.º 1'25 kg.

café riquísimo, 7 pesetas kilo. ¿Dónde? En casa María Paz, Herreras, 25, Logroño.

APRENDIZ PELUQUERA Y CHICA DE SERVICIO. se necesitan. Peluquería Dion. Gallara, 9, segundo.

PLANTA DE ESPARRAGO vende Pedro Provado, Calle Herreras, 14, segundo, izquierda. Logroño.

APRENDIZ. Se necesita uno de 15 a 16 años, con práctica de ultramarinos. Informa esta Administración.

Pérdidas

—Perro de caza roja, de dos narices, que atende por Ley, se ruega su devolución al que la retenga en Ruvieja, núm. 18, 2.º, izquierda y se gratificará. De lo contrario se perseguirá por hurto.

—De una pulsera de identidad, en oro, con el emblema de Intendencia en relieve y la siguiente inscripción al dorso: "Rafael Cordón Santamaría. 26-12-1900". Se gratificará a quien la entregue en Mercado, 45, 2.º, casa del doctor Martínez Val.

SE ARRIENDA un local propio para almacén o industria. Calle Laurel, 51. Tratar en el segundo piso.

Camioneta Ford moderna

se vende casi nueva. Razón, Herreras, 25, Logroño.

CONCURSO

REGIMIENTO INFANTERÍA Núm. 24

Necesitando adquirir este regimiento, a partir del día 1.º de abril próximo el combustible necesario para atenciones del mismo, en la cantidad aproximada de 900 kilogramos de leña diarias, se pone en conocimiento de los que deseen presentar proposiciones en pliego cerrado en la oficina de Mayoría de este regimiento hasta el día 31 del mes actual; siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Logroño, 28 de marzo de 1932. —El comandante mayor.

PASTOR. Se necesita. Informes, Isidro Galilea. Hermanos Moroy, 14, primero.

BASURA superior, de cerdos, vende buena partida. Los Zamoranos.

GRAN OCAISON. Se vende aparato radio, cuatro lámparas, marca "Nona", enchufable a la corriente alterna, con altavoz en el mueble, en 325 pesetas, completo. Razón, Vicente Miguel, Plaza de la Paz, Haro.

VALDEOSERA

La Junta directiva del Solar de Valdeosera ha acordado celebrar la Junta general en dicho Solar, el día 8 de abril, con la autorización del señor gobernador civil de la provincia, con el objeto de elegir la nueva Junta.

Al mismo tiempo se ruega a todos los descendientes hagan su presentación en la misma, por ser de sumo interés la defensa del mismo, puesto que los inquilinos quieren hacerse poseedores del mismo, habiendo ocasionado estos gastos extraordinarios judicialmente para el cobro de las rentas que en su día se negaron a pagar.

Valdeosera, 26 de marzo de 1932. —El presidente, Serafín Illiguez.

DEPENDIENTE DE PELUQUERÍA Hace falta uno que esté bien impuesto en el oficio. Ganará de 90 a 100 pesetas mensuales, la manutención y limpieza. Dirigirse a don José Royo, practicante, en Alfaro.

NODRIZAS

—Casada, de 25 años, leche de ocho meses, se ofrece para criar en su casa. Informa Félix Palacios, en Añejo.

—Casada, de 36 años, leche de un año, desea criar en su casa de Uruñuela. Informes, Rufino Marijuán, en dicho pueblo.

—Casada, de 30 años, leche de 7 meses, se ofrece para criar en su casa. Informa, Gonzalo Marcos, en Badarán.

—Se necesita para criar en casa de los padres del niño. Informar, Marqués de San Nicolás, 143, primero.

—Casada, de 28 años, primeriza, leche de cuatro días, se ofrece para criar en su casa de Alcanadre. Para informes, Agustín Gómez.

—Casada, de 35 años, leche de un mes, desea criar en su casa en Nájera. Informa el médico titular de dicho pueblo, don Adolfo Ortiz de Zárate.

—Casada, de 32 años, leche de cuatro días, se ofrece para criar en su casa. Informa, Mariana Aragón, en Añejo.

—Soltera, de 19 años, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes Roque Díaz, calle Ladrón, 11, Haro.

—Soltera, de 23 años, leche de seis días, con buenos informes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a doña Teresa Pastor, comadrona, en Arnedo.

—Viuda, de 23 años, leche de siete meses, se ofrece para criar en su casa en Añejo. Informa Francisca Tejada.

—Casada, de 30 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Albelda. Informes, Félix Palacios, en dicho pueblo.

GRAN CHATARRERIA JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales y fierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 10-59. Logroño.

VENDO CENTRAL ELÉCTRICA

en pueblo cercano, suministrando fluido a varios pueblos, fábrica de yeso con sus accesorios, molino harinero, un camión U. S. A. y una trilladora Ruston. Todo ello en marcha y producción, en el precio de 85.000 pesetas (pago a convenir). Agencia Escudero. Sagasta, 14.

PUERTAS para calle y de corral, puertas vidrieras, ventanas, verjas de hierro, bañera, de todas clases, ataques y antepechos. vende José Sáenz, Herreras, 7.

SE VENDE AUTOMOVIL, marca Exes, en buenas condiciones. Informa Café Suizo.

LEÑA DE ROBLE. Se vende rajada y rolliza, revuelta, a 16 pesetas tonelada. La leña está a un kilómetro de Villanueva de Cameros. Dirigirse a Cosme Sáenz, en dicho pueblo.

MODISTA. Se ofrece para trabajar toda clase de prendas de señora y niña. Razón, calle de La República, antes Mercado, 118, 2.º, derecha.

PIANO. Se vende uno de inmejorables voces, por tener que ausentarse su dueño. Se dará arreglado. Rodríguez Paterna, 7, primero. Logroño.

PIANO. Se vende uno, marca Chas-saigne. Informes, Mayor, 171, guitarra.

Solares en venta

En las transversales del Camino Viejo de Fuenmayor y del Humilladero, puede usted adquirir un solar sin darse cuenta que lo ha pagado por las muchas facilidades.

OCHO AÑOS DE PLAZO

El sitio más sano de la población. No tiene usted las molestias tan grandes de estar subiendo la Pasarela, ni estar sujeto a los pasos a nivel. Razón, Casa Amarillo, Portales, 104 y 106

SE TRASPASA el Parador del Sol. Bretón, 21. Logroño. Con buenas cuerdas o sin ellas.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO

FABRICA DE BETUNES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jofejás.

VACAS. Se venden dos, primero y segundo parto. Tratar con Francisco Vallejo, en Albelda de Iregua.

MAQUINA DE COSER. Urge venta. San Bartolomé, 8, tercero.

AMPLIOS LOCALES para cualquier industria o comercio, se arriendan en la calle Pablo Iglesias. Informes en la misma calle, núm. 5, 1.º, izqda.

CASA. Se vende de nueva construcción, en 15.000 pesetas y se arrienda un piso. Paralela de Vara de Rey, letinas M. C.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES nuevos. Razón, Plaza San Agustín, 5, segundo.

SE VENDEN dos mil chopos para sierra, propiedad de este Ayuntamiento, en subasta pública, el día 8 de abril próximo, bajo las condiciones que se darán a conocer.

Nájera, 26 de marzo de 1932.—El alcalde, Valero Ojeda.

ABOGADOS

La Asociación Conservadora Española, domiciliada en Calahorra, abre un concurso para proveer la plaza de secretario-gerente, cuyas condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de la misma, pudiendo solicitarla por escrito.

Las solicitudes se admitirán hasta el día DIEZ del próximo abril.

MULA. Se vende una de 8 años, de 7 a 8 cuartas, a toda prueba. Tratar con Benito Marijuán, en Uruñuela.

MULA. Se vende una joven, por no poderla atender su dueño. Se dará barato. Consultar, con Rufino Angulo, en Uruñuela.

REBAÑO de 67 cabezas, con 23 corderos, lo vende Julián Villar, en Villarta Quintana.

VACA. Se vende una recién parida, con su ternero, segundo parto, leche abundante. Para tratar con Dámaso Martínez, en Castañares de Rioja.

Cochecito tartana

Se desea comprar de seis asientos en buen uso. Informes, Marqués de San Nicolás, 101, Pienso. Logroño.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

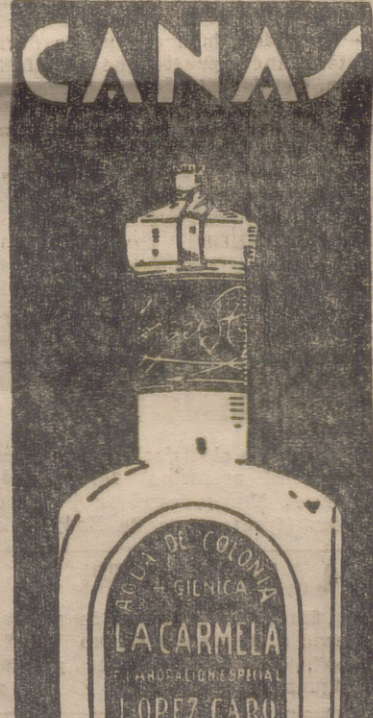
ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informar Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

NOVILOS HOLANDESES. Vende tres de 8 a 10 meses, Pablo Ruiz, en Ventas Blancas.

VACA. de cuatro años, clase superior, parida de cuatro días, tercer parto, la vende Julián Martínez, en Ribafrecha.



Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Venta en todas partes.



LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

BOCOYES

Se venden de roble, transportes en vinados. Para tratar, Antonio Landaluce. Haro.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal segunda de Avenida Espartero)

PAÑONETAS. Se venden dos, una marca Lodge, para 150 kilos, semina y patente pagada, y la otra, Morris, para 500 kilos, bien equipada y bonita; los dos tienen arranques y luz eléctrica y en perfecto estado de marcha. Para verlas y tratar, en la panadería de Julio Ochoa, en Nájera.

CASA. Se vende en la calle Marqués de San Nicolás, con un piso desahogado, en 14.000 pesetas, con facilidades. Agencia Jacinto Escudero.

VENTA DE CASA EN HARO en la calle de San Felices, núm. 13, con tres pisos y cuadra. Tratar en la misma casa.

SE ALQUILAN pisos con habitaciones amplias, a setenta pesetas uno. Calle de la Libertad, 9 "Transversal segunda, Avenida Espartero".

Agencia Hispano Americana
VARA DE REX, 3

Tenemos en venta casas, pisos, huerta con casa y tierras de labor, a precios módicos. Disponemos de dinero para hipotecas, por cualquier cantidad

Agua Riva los Baños (Torrecilla)
Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

SE VENDE mesa billar, un tolo de fachada de siete metros y un anuncio luminoso. Informes, Bar Argentino. Miranda de Ebro.

Almacén de maderas
SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA. Teléf. 1634. Detrás de Intendencia. Logroño. a

EN LAS PUERTAS DE LOGROÑO y en lo mejor de su ribera, se venden parcelas de tierra primera calidad, desde seis celemines en adelante, dotada de riego permanente y gratuito. Carmelitas, 25, primero. a

VACIADOR MECANICO empalmador y alizador de toda clase de sierras, serotes, tronadores y toline de cuchillas. JACINTO ALGARATE Rodríguez Paterna, 19, Logroño. a

PROFESORA CORTE DE PAFIS Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastre. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño. a

IDEAL PARA BARBAS DELICADAS
"EL FENIX"
MARCA REGISTRADA

IDEAL PARA BARBAS CERRADAS
"SUPRAFENIX"
HOJA PATENTADA

LA CONDAL LANERA

de Martín Martínez

MAYOR, 143

Ofrece al público lanas navarras en sucio a 22 pesetas arroba y vellón sacudido a 25.

No dejen de visitar esta casa

Para su padecimiento del

estómago infestinos

siempre será lo mejor el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Existencias de Chassis carrozados para entrega inmediata.

Venta de toda clase de accesorios para automóviles, Gran Stock de Rodamientos a Bolas S. K. F.

GARAGE-TALLER DE REPARACIONES, TELEFONO, Núm. 86

CALAHORRA

Agencia Oficial Ford

FELIX BARRERA

Existencias de Chassis carrozados para entrega inmediata.

Venta de toda clase de accesorios para automóviles, Gran Stock de Rodamientos a Bolas S. K. F.

GARAGE-TALLER DE REPARACIONES, TELEFONO, Núm. 86

Sección de Arnedo

ARNEDO, 29

La festividad de Pascua de Resurrección se ha celebrado con los actos correspondientes a una fiesta de primera clase.

La temperatura del expresado día fué verdaderamente primaveral, que contribuyó a que los paseos estuvieran muy concurridos, sobre todo a las horas centrales. Nos causó extrañeza el que la banda municipal de música no diera el concierto musical que esperábamos, en la Plaza de la República, pues el día creemos lo merecía y así opinaba el público.

Las secciones de cine estuvieron concurridas, proyectándose en el teatro Cervantes una moderna y sentimental película titulada "De rosas rojas", siendo del agrado de los espectadores; y en el Círculo Díaz se pasó por la pantalla un cine drama de guerra "La cautiva de Shanghai", que también gustó.

Nota de los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria celebrada por el M. I. Ayuntamiento: Gratificar conforme dispone la ley de caza, a Angel Ruiz-Alejos, Lucio Pérez y Cosme Solana, por dar muerte a animales dañinos.

Se examinan, se aprueban y se acuerda el pago lo antes posible, las cuentas siguientes: de Román Ruiz, de trabajos de carpintería; de Miguel Hernández, como albañil en el alcantarillado; de Lucas Urcía, de un viaje de auto a Prájanos y Arnedillo; de Máximo Arancón, por licores; de José Iglesias, por combustible para el Juzgado; de Mauro Pérez, de un mueble para el Hospital, y de inspecciones rurales, de Faustino Fernández-Velilla.

Se incluye en la lista de familias pobres para los servicios de medicina y farmacia, a Justo Pérez Santo. Se admite la baja de vecino a Pablo López Sarabia, que traslada su residencia a Logroño.

Es autorizado Ricardo Ruiz de la Torre, para colocar una antena en terrenos del Castillo, para el servicio de un aparato de radio.

El mercado semanal correspondiente al día de ayer estuvo algo flojo, quizá por ser algo de fiesta, fijando los precios siguientes: cebada, a 18 pesetas; centeno, a 18; avena, a 13'50 pesetas equivalencia de la fanega; leche, a 0'50 el litro; vino, a 0'40 el litro y a 4'50 pesetas la cántara, por mayor; aceite, a 30 pesetas; patatas de siembra, a 5 pesetas; huevos, a 2'25 la docena.

F. Ramírez

EL REDAL, 28

SEMANA SANTA.—Siguiendo tradicional costumbre se han celebrado en este pueblo las funciones religiosas de Semana Santa, estando concurridísimas y sin que la menor nota

discordante haya perturbado las creencias de los fieles.

Con ello han dado estos honrados vecinos una fehaciente prueba de respeto a todas las instituciones y creencias, a la vez que un plausible ejemplo de civismo.

DE PELOTA.—Coincidiendo con las fiestas de estos días hemos tenido ocasión de presenciar es apasionados partidos de pelota, jugados por aficionados de la localidad.

Merece destacarse el jugado entre los afamados pelotaris de este pueblo Adrián Fernández y Nemesio Resa, contra Máximo Fernández y José Arran, ganando estos últimos por dos tantos y siendo todos muy aplaudidos.

VIAJEROS.—Se encuentra pasando unos días entre nosotros, nuestro buen amigo don Ramiro Torrijos, acompañado de su bondadosa esposa doña Concepción Arac, quienes son visitadísimo, por las muchas simpatías con que cuentan en esta localidad.

AMONESTACIONES.—Han sido leídas por última vez las de Toribio López Carrillo, hijo de nuestros estimados convecinos don Martín y doña Leandra, con la bella señorita de Prájeón María Nieves Pellejero. Enhorabuena.

ENFERMOS QUE MEJORAN.—Siguen mejorando de la enfermedad que hace algún tiempo les aqueja, doña Hilaria García y don Angel Ruiz, familiares nuestros, a quienes deseo una total mejoría.

DEL TIEMPO.—Llevamos un tiempo seco en extremo. No obstante, el campo ofrece un aspecto hermoso, precursor de una abundante cosecha.

S. García

MURO DE AGUAS, 28

NATALICIOS.—Han dado a luz con total felicidad las esposas de nuestros convecinos Faustino Martínez, Cirino Martínez y Celedonio Pérez. Enhorabuena a todos.

BAUTIZO RUMBOSO.—Ayer, día 17 fué regenerado con las aguas bautismales el hermoso hijo de nuestros amigos Nuncio Martínez y Pilar Pérez.

Tuve el gusto de actuar como padrino en unión de la simpática señorita doña Juliana Pérez, maestra nacional de esta villa.

Con acompañamiento del señor médico, secretario y muchos más salimos de la iglesia, y conocido el buen humor de los acompañantes se derramaron infinitos de dulces y monedas, y luego en la casa del niño, fuimos obsequiados espléndidamente. Felicidades a sus bondadosos padres, deseándoles muchos años de vida así como al nuevo cristiano.

CESE.—El lunes de la semana pasada ha cesado en el cargo de sacristán de esta parroquia, nuestro particular amigo don Valentín Pérez, habiendo sido muy felicitado por sus amistades al tomar tal resolución, uniéndole la nuestra no menos sincera.

Se ha extendido la noticia de que en esta localidad existen ciertos ene-

migos de la religión; es de lamentar. Ahora cabría preguntar, ¿es posible que existan enemigos? Puede darse el caso de que no lo sean de la religión.

EXCURSION.—Acompañado de mis queridos amigos don Francisco Artero (médico titular), don Juan Bautista Pérez (secretario del Ayuntamiento), don Germán Pérez (maestro nacional), realizamos una excursión al término denominado "Castillo de los moros", donde existe una gruta que, según la tradición, utilizaban los moros para proveer de agua al castillo. Provistos de los utensilios pertinentes al caso, conseguimos descender hasta una profundidad de 150 metros aproximadamente, encontrando cerrado el paso a dicha profundidad por infinidad de piedras que durante el transcurso del tiempo, los chicos de todas las edades se han divertido en fr arrojarlo.

Buscamos otra ocasión más propicia para sacar el "tesoro" que dicha gruta encierra.

ONOMÁSTICAS.—El día de San José celebraron su cumpleaños doña Josefa Pérez y la esposa del inteligente y activo secretario de este Ayuntamiento don Juan Bautista, quienes nos obsequiaron a toda la Peña con espléndidos.

PETICION DE MANO.—Por don Alfredo Martínez, acomodado labrador de Quel y para su hijo Marceliano ha sido pedida la mano de la bella y simpática Martina Olloqui, hija de nuestros convecinos Bernardino y Consuelo (molineros de esta localidad), fijándose la boda para plazo breve.—Ramos y Pérez.

Región del Alhama

IGEA, 28

En estas festividades de Semana Santa, hemos tenido el gusto de escuchar al elocuente orador sagrado reverendo Padre Angel, pasionista de la residencia de Corella (Navarra), que en los cuatro sermones de Mandato, Pasión, Soledad y Pasena, ha estado elocuentísimo, dejando muy satisfecho al numeroso auditorio que le escuchaba.

Puede decirse sin exageración que la concurrencia, orden y solemnidad en todas las funciones religiosas y procesiones ha superado con mucho a los años anteriores, lo que prueba que en este pueblo, cuna de grandes hombres pertenecientes a órdenes religiosos, no decaen las ideas católicas.

Las confesiones y comuniones han excedido a las de años anteriores, siendo contadísimos los que no han cumplido con los deberes de católico, según manifestaciones satisfactorias del que puede estar enterado.

Para pago del orador se ha hecho una colecta entre varios vecinos.

La traida de aguas puede darse por terminada, puesto que sólo falta terminar el depósito, cuyas obras con-

cluirán el mes de abril; pero como la tubería ya está colocada ya se hace uso de las aguas.

—Son varios los compradores que solicitan las pocas existencias de cebada, pagándose a diez y seis y diez y siete pesetas la fanega.

Los campos que por los hielos y sequía, estaban atrasados, con las lluvias y buen tiempo de marzo han prosperado muchísimo.

Hay muchas existencias de aceite, cuyas calidades, en particular el de la última cosecha, son inmejorables.

Fernando Arnedo

SECCION DE NAJERA

BADARAN, 28

VIERNES SANTO.—Se celebró en este templo, con la mayor solemnidad, el Santo calvario, haciendo el sacrificio de imitar al Señor, los simpáticos jóvenes de esta Santos Manzaneros y Félix Arambarri. El acto resultó solemnisimo, concurriendo infinidad de fieles.

Sobre las cuatro y media de la tarde empezó a formarse una tormenta descargando gran cantidad de agua, pero al empezar el Santo Entierro cesó de caer, pudiendo celebrarse la procesion, que estuvo igualmente muy concurrida le fieles.

En todos los actos se pronunciaron elocuentes sermones.

Siguiendo la costumbre de otros años, las cuadrillas de mozos, tales días como estos, hacen el tradicional zurraapote, pasándose las fiestas sin producirse el menor incidente.

CINE.—El primero de Pascuas estuvo el Salón Monserat, repleto de espectadores, viendo la bonita cinta "El suceso de anoche", que gustó muchísimo por la labor del torero Nicanor Villalta.

También el baile se vió concurridísimo y lo mismo los paseos.

VIAJEROS.—Ha pasado las Pascuas en esta, nuestro particular amigo el simpático maestro nacional de Villanueva (Alava), don Emilio Urcía.

Después de pasar unos días en Villanueva, ha venido a esta la elegante señorita Cecilia Martín.

LAS ELECCIONES DE JUEZ.—Sin candidato contrario, resultó elegido don Elías Lozano, por 137 votos.

Gerardo Pérez

BAÑOS DE RIO TOBIA, 28

MUERTE SENTIDA.—Casi repentinamente falleció ayer el que en vida fué nuestro querido amigo, y amigo muy querido de todos, don Angel Lobato, causando su muerte profunda y general sentimiento.

Este quedó demostrado en el acto del entierro que constituyó una gran-

diosa manifestación de duelo como no recordamos otra en este pueblo.

La luctuosa comitiva, en la que figuraba el vecindario en pleno y numerosos vecinos de los pueblos cercanos, en los que también eran numerosas las amistades del finado, iba presidido por los dos hijos de este, Angelito y Buenaventura, y varios familiares y amigos.

Sobre el féretro iban tres hermosas coronas.

Descansó en paz el que fué en vida amigo de todos y recibían sus desconsolados hijos Angel, Buenaventura, Jesús y Crescencia, nuestro más sentido pésame por la pena tan grande que les aflige.

Con este triste motivo saludamos a los señores siguientes: de Logroño, don Angel Sula y familia, don Faustino Ortiz, con Juan José Alonso, don Angel Sancha, don Valentín y don Florentino Alonso, don Pedro Malé e hijo, Hijos de don E. Fernández, don Eusebio Oca, su íntimo amigo don José Liach, de Villanueva a su hermana política doña Celestina Lacalle; de Nájera, a los veterinarios, así como a los de Anguiano y a su primo don M. Lobato; su sobrino el doctor de Pobes, y don Uzpiamo Echenansia, y don Andrés Ortiz, y a infinidad de amigos forasteros que no es fácil recordar.

SEMANA SANTA.—Se han celebrado estas festividades así como las de Pascuas, estando muy concurridos los actos religiosos, sobre todo las procesiones, y gustando mucho los sermones pronunciados por un Hermano del Corazón de Jesús, de Santo Domingo.

VIAJEROS.—Llegó de Barcelona don Lino Urquía, y para San Sebastián salió don Celestino Rico.

NUOVA CENTRAL.—Han dado principio las obras que realiza Aurelio García en la nueva Central de luz eléctrica.—A. Campo.

VENDO UN PISO con sol todo el día, en la calle Salmerón, bien ventilado, y UNA CASA en General Espartero, que renta 6.000 pesetas, por ausentarse su dueño. Vara de Rey, 18, primero, izquierda.

SE VENDE TRACTOR 15-30 y ATADORA "Cormic" de 5 pies, en buen uso. Informes, Teodoro Bolaños, en Poralta (Navarra).

GRANJA AVICOLA VISTA HERMOSA Huevos para incubar, de gallinas grandes, ponedoras: en invierno, Rochelishan, Leghorn y Castellanas negras, a seis pesetas docena. LOS ZAMORANOS Huevos para el consumo del día a 2'75

BICICLETA B. S. A., seminueva, se vende barata. Tratar con Francisco Galarreta, en Nájera.

MAQUINA DE MODISTA. Se vende en buen uso en 110 pesetas. Razón, calle del Cristo, 9, piso cuarto. De tres a siete de la tarde.

DE CAMEROS

SOTO DE CAMEROS, 28

Marzo se porta, pues debido a los fuertes aguaceros y calores, los campos, después de haber sufrido muchísimo durante los grandes frios y heladas, mejoran día tras día.

Las hortalizas, un poco atrasadas en la siembra de la patata, pero al arbolado frutal van asomando las flores y aunque es un poco tardía, es conveniente para librarse de las últimas heladas.

—La Semana Santa se ha celebrado con toda solemnidad y con sus procesiones correspondientes, como en años anteriores. Los sermones de jueves, viernes y domingo, estuvieron a cargo del Padre don José Zamora, profesor del Seminario de Logroño, que estuvo todos los días muy elocuente.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo el practicante de Clavijo, acompañado de don Pedro Virtuoso, haciéndole de dicho pueblo.

—El sábado se vió muy concurrido el mercado de cerdos en este pueblo, abundando los vendedores y compradores. Hubo mucha abundancia de crías grandes, vendiéndose bastante al precio de 70 a 90 pesetas cada uno. Igual abundancia hubo de tetones, que se cotizaban de 25 a 35 pesetas cada uno, quedando pocos por vender.

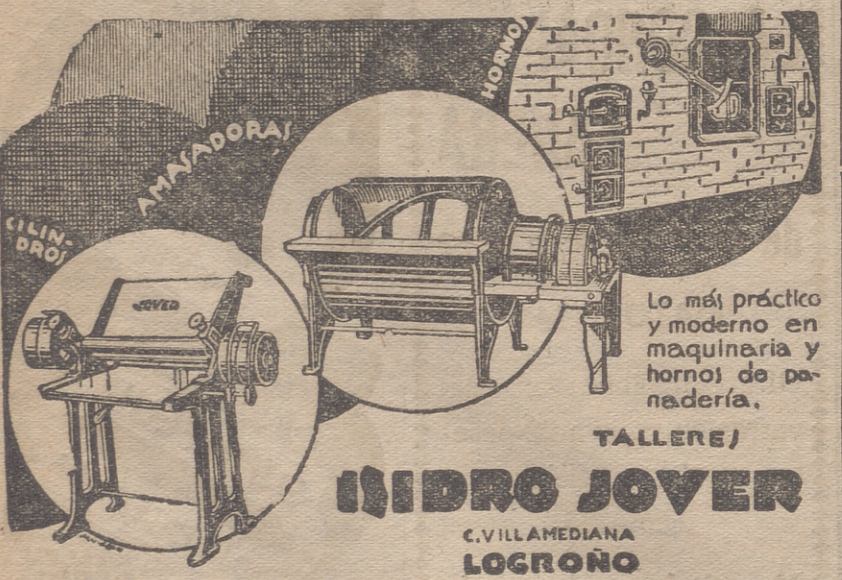
—El domingo, día de Pascua, en uno de los salones de la Sociedad Fomento de Soto, se presentó una función teatral por los aficionados de este pueblo, que forman el grupo artístico soteño, poniéndose en escena "El soldado de San Marcial", bajo la dirección del simpático joven don Manuel Redondo, habiendo tomado parte en dichos actos los simpáticos jóvenes, Francisco Lacalle, Vidal Traper, Antonio Traper, Mario González Pedro Campo (hijo), Pablo González, Manuel Redondo, Agustín Herrera, Honorato Oñate, José López, José María Espinosa, Prudencia Redondo, Manuel Elías, Aurelio Espinosa y Luis Fernández.

Acto seguido se representó el juguete "Los apuros de un fotógrafo", por el apreciable joven don Francisco Lacalle, con todos sus acompañantes antes citados, habiendo quedado todo el público muy contento por el buen éxito de las funciones, como también ellos muy agradecidos por el lleno que hubo.

Por la tarde hubo partidos de pelota, bailes y rondas por la noche hasta cierta hora de la madrugada.

C. G.

DESEANSE UNA O DOS HABITACIONES amuebladas, media día, cuarto baño, a ser posible cerca cuartel Infantería. Razón en esta Administración.



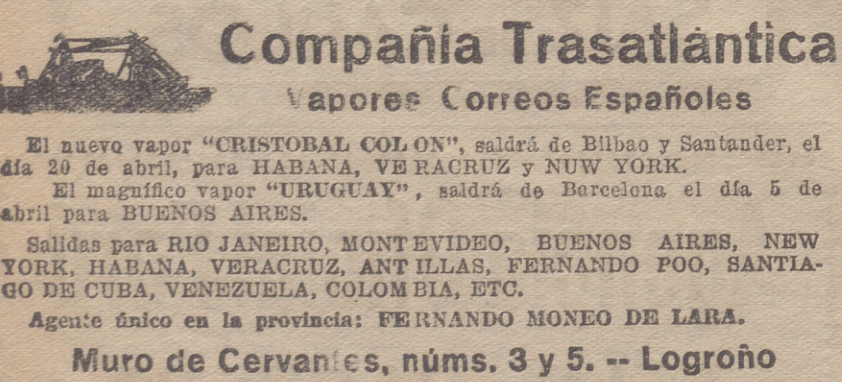
HIDRO JOVER
C. VILLAMEDIANA
LOGROÑO

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.



MARRODAN Y REZOLA, S. L.

Apartado 2.-Teléfono 1105.-Delicias, 11 (Esquina a Vara de Rey) Hierros, Carbones, Ferretería, Materiales Construcción, Prensas y maquinaria moderna para vino, aceite y sidra, Mangueras y accesorios para bodegas, Bombas trasiego, instalaciones de riegos, Maquinaria y hornos para panadería. Últimos modelos, Presupuestos gratis.



Compañía Trasatlántica
Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander, el día 20 de abril, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor "URUGUAY", saldrá de Barcelona el día 5 de abril para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTI LLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño



Liquidación y Traspaso
DE UN COMERCIO DE TEJIDOS Y CONFECCIONES
PRECIOS RUINOSOS

Para Comerciantes - ambulantes y público en general
VENTAS AL CONTADO -- PRECIO FIJO

ARRABAL, 28. -- HARO

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE
CARABANA
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

Herniados Quebrados
AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

LABRADORES I
No fiaros de palabras insensatas. Comprad a Raimundo Bueno "El Ausejano", que tiene buenas patatas. Rodríguez Paterna, 3.

Avenida al Club Deportivo
Vendo solares al contado y plazos. Vara de Rey, 18, primero izquierda.

MADRID
FONDA DE
TANIS, el Riojano
MONTERA, 16

Máquinas de coser y bordar
nuevas, por 75 duros. Taller de Pilados y calado. 11 de Junio, 18, bajo, (frente Banco de España).

Cementerio del Automóvil
NICOLAS GONZALEZ
Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.
VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO
Primera Transversal carretera Villamediana.—Teléfono 1434

PARTOS
DOÑA SATURNINA S. C., Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono 13-46

PISO. Se arrienda en 60 pesetas. Razón, Carmelitas, 24, segundo.

HIPOTECA. Se necesitan 85.000 pesetas. Agencia Escondido. Sagasta, 14. Logroño.

SIERRAS. Se venden dos; una de un metro y otra de 0'80 completas. Tratar con Alejandro Sáenz, en Villamediana de Cameros.

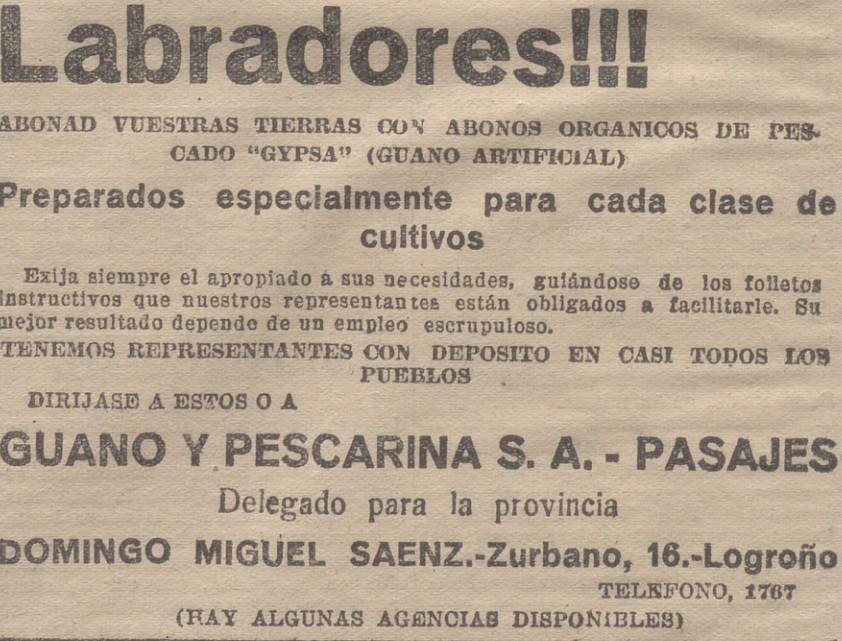


GYPSA

CARRO. Se vende con arreo, para 1.500 kilos, con toldo. Tratar con Sebastián Pinillos, en Murillo de Río Leza.

AUTOMOVIL "Lancia". 4 asientos, conducción interior, se vende a toda prueba. Informar a Félix S. de Villanueva, en Vara de Rey, 47.

ENTRESUELO. Se arrienda en Avenida de Colón, letra B. Informes San Bartolomé, 12, primero.



Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PES-CADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarles. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIREJASE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES
Delegado para la provincia
DOMINGO MIGUEL SAENZ-Zurbano, 16.-Logroño
TELÉFONO, 1767
(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)

Automóviles Arrizabalaga y Compañía
Servicio diario de Logroño a Bilbao
SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 7'30 DE LA MAÑANA.
SALIDA DE BILBAO, A LAS 4'30 DE LA TARDE.
PRECIOS: EN PRIMERA, 16 PESETAS.—EN SEGUNDA, 12 PESETAS

Administración: LE PAPILLON D'OR
REPUBLICA 35 (ANTES MERCADO).—TELÉFONO 1229